

El Liberal

SEVILLA
 Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINOESA, 30
 Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
 25 ejemplares, 1,75 ptas.

SEVILLA
 Suscripciones: SEVILLA: Un mes..... 2 ptas.
 PROVINCIAS: Trimestre..... 6 "
 EXTRANJERO: Trimestre..... 15 "
 Número suelto, 10 cts.

PLUMADAS CORTAS

DESEMBLANTADA

Un turista nos ha dicho: —Vengo de Madrid, de Barcelona, de Valencia; en todas partes la normalidad. Los teatros, llenos; las calles, en efervescente animación. Compañías de zarzuelas y de otros géneros, actuando en las salas de espectáculos. La vida fluente de siempre, desbordando. ¿Y aquí? Vaso otro aspecto muy distinto.

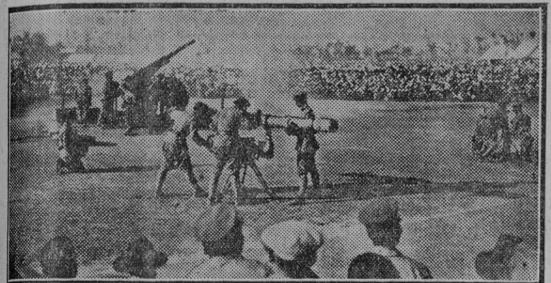
¿La contestación? No hemos sabido contestar. Y no sabemos, porque, realmente, se nos oculta lo que razonablemente hubiéramos podido adivinar al turista.

En lo que no hay duda es en las causas que generaron el presente orden de cosas. Son razones al alcance de todos. De propios y extraños. Son ostensibles. Lo anómalo es que Sevilla continúe aún ensombrecida por la

inquietud. Fuera de su ser. Desconcertada. Que el puerto de Valencia, es un ejemplo, reboso de buques y con un tráfico normal ó acentuado, mientras aquí languidezca ó sea casi nulo. No tanto la fuerza del contraste. Lejos de sacar punta al comentario, no se trata sólo la falta de reacción.

Pero el contraste adquiere cada vez más marcado vigor. Y cuando visitamos otra población y auscultamos su fondo, no podemos menos de establecer ciertos cotejos con la nuestra. Porque si la tranquilidad en España, afortunadamente, consiguió solidez, no se vislumbra la razón por la cual en Sevilla adoptó otra distinta rasanté.

¿Es que Sevilla ha sido más sacudida? ¿Es que a la crisis general se unen las raras de la Exposición? Tal vez; pero las



Exhibición de defensa aérea en Tokio. Los cañones antiaéreos, que han sido probados en las recientes maniobras celebradas en Tokio para conocer la eficacia de los mismos en caso de un ataque aéreo a la capital, siendo presenciadas por un inmenso gentío. (Foto Agencia Gráfica) (Fdo. Gori.)

ESTAMPAS

LA MUSA DE LOS JARDINES SEVILLANOS

Así como la musa de los jardines y de los cármenes de Granada es el agua cristalina y musical, la de los de Sevilla es la mujer, gentil y encantadora.

Los jardines granadinos parecen formados para que en ellos se enseñoree y luzca el agua cantarina, poniendo en el ambiente un frescor regalado y un eco, ya ronco, ya suave, de torrentes y de murmullos.

Por su parte, los jardines sevillanos parecen existir para decoración y fondo del peregrino cuadro, donde tiene su exaltación la esbelta de la figura, la delicadeza, la pasión y la gracia de la ensañadora mujer de Sevilla.

Y así, no se concibe la esplendorosa luz que, como sonrisa del día, llena de destellos los senderos dorados y de reverberaciones las fuentejillas morunas, sino para iluminar el paso de la primorosa mujer, encendiendo en sus negros ojos las llamas de los infernos y en sus mejillas las rosas carmeñas.

Ni tampoco concebíamos la fragancia de las flores—narcisos, jazmines y claveles orientales—sino para perfumar el aire suavísimo que la ha de acariciar y envolver, embriagando sus sentidos y poniendo graciosos movimientos en las sedosas blondas de sus mantillas y en los flecos de seda de su mantón de espumas.

Y no creyéramos, asimismo, en la existencia de los mil espejos y trinos de los ruiseñores, sino para recrear los oídos de la hermosa mujer, ritmo y cadencia y armonía.

Todo se concierta en el jardín sevillano para decorar la figura femenina, más graciosa que las esculturas griegas y más armónica que las niñas.

Sirvele de espejo la clara y reluciente agua de la fuente árabe, incrustada en la senda de oro, con perlas y labores de lúcidis azulejos ó de mármoles purísimos; labores de solio, la copa pomposa del verde naranjo, con flores de nácar y frutos de oro, la cortina de enredaderas con campanillas azules ó de jazmineros como sembrados de estrellas, y de regalo la blanda música de los sordidos, el arrullo de las blancas palomas encladas y el

edólico rumor de las ramas de los rosales, mecidas por el cefirillo sutil.

Y, en cambio, ella es la que inspira al afanoso sembrador, al jardinero cultivador de las lozanas plantas, al genio invisible que fecundiza a la naturaleza y la envuelve en luces y aromas.

¡Oh, mujer sevillana, musa de estos jardines sin igual,



que inspirastes al poeta Cetina el más delicado de los madrigales: Ojos claros, serenos... y á Murillo sus más bellas Concepciones, y al divino Herrera sus canciones inmortales; tú eres la suprema gracia y en el jardín la musa verdadera! Para que tu vida sea todo el milagro y toda la poesía, se ha realizado el prodigio de estos jardines maravillosos, ¡oh, musa ideal!

Bendita seas en el prestigio de tu misterioso y apasionado ensueño.

J. Muñoz San Román.

Gandhi, favorito de los dioses



Mahatma Gandhi, que, como se sabe, mantuvo el ayuno por espacio de varios días, como protesta contra una disposición del Gobierno británico, ha sido incorporado por sus fieles secuaces á las filas de los dioses indios. Durante la celebración de las recientes fiestas del dios Chaturthi, se adoraron ídolos especiales, entre los que aparecía esta divinidad bendiciendo á Mahatma. Nuestra foto muestra el último modelo de divinidad india, en el que aparece Gandhi recibiendo la bendición del dios Ganesh Chaturthi.

La actuación de los Juzgados especiales

DE LOS SUCESOS DE AGOSTO

Una diligencia para reconocer á los agentes que detuvieron al fiscal señor Gálvez en la calle Sierpes.

Esta mañana continuó desarrollando su labor el Juzgado especial que entiende en los sucesos sediciosos del pasado Agosto.

A las once de la misma se verificó una diligencia importante de reconocimiento, para determinar cuáles fueron los agentes de Vigilancia que practicaron la detención del fiscal señor Gálvez en calle Sierpes en los días de los sucesos.

La diligencia fué bastante extensa, desfilando ante el señor Gálvez, á presencia del señor Astola, buen número de agentes de Vigilancia.

Ignoramos el resultado de esta diligencia, á la que, como decimos se le concedió extraordinaria importancia.

DEL INCIDENTE DE AYER EN EL PABELLÓN DE MARINA

El juez especial ha comenzado su labor, tomando declaración al que lo es por los sucesos de Agosto, señor Astola, y al teniente fiscal señor Manteola.

Esta mañana, á primera hora, se constituyó en la Sala de Plenos de la Audiencia el juez especial que fué designado ayer para instruir diligencias con motivo del incidente desarrollado en el Pabellón

LOS ROMANCES HISPALENSES

El Alcázar de los sueños

Para D. Alfonso Laso de la Vega, conservador del Alcázar.

El Alcázar de Sevilla es el alcázar del sueño; no es el alcázar del rey, sino el alcázar del pueblo. Sueña en sus frondas Sevilla con los hechizados tiempos de Blanca y de D. Fadrique, de la Padilla y D. Pedro; del escudero Juan Diente, el faraute cuya irazza es de Alcides el trofeo.

El Alcázar de Sevilla es el alcázar del pueblo: en él sueña sus leyendas y forja su romancero con medievales amores de atavismos agarenos, en los que un rey castellano es de la Edad Media el trueno. Arrayones y palmeras, narcisos y jazmineros perfuman de tradiciones y embalsaman de recuerdos. El Patio de las Doncellas es doncella en el tiempo y el Salón de Embajadores embajada del recuerdo.

En él, cual el tronco herido por el hacha de los cielos, bajo el golpe fratricida cavó D. Fadrique muerto. En sus jardines de encanto las aguas en cautiverio loran toda la belleza de la paz y del silencio—son el llanto de los siglos de la quietud en el seno. El Alcázar de Sevilla es alcázar de los sueños.

Fernando de los Ríos y de Guzmán.



Después de la crisis inglesa.—Sir John Gilmour, antiguo ministro de Agricultura, que ha sido encargado de la cartera de Negocios Extranjeros.

Del robo en la iglesia del Hospital

El Juzgado de instrucción de San Román estuvo ayer tarde, á última hora, en la Cárcel para continuar sus diligencias relacionadas con el robo de prendas sacerdotales ocurrido en la iglesia del Hospital Central.

Según nuestras referencias, el señor Hoyuela sometió á un cerco á los dos detenidos en el Pópulo; pero seguramente no logró todo cuanto deseaba conocer, porque ambos detenidos continúan en igual situación que estaban ayer.

Esta mañana estuvo prestando declaración ante el juez señor Hoyuela el comandante del puesto de la Guardia civil de la Macarena, señor Rebollo, citado por dicha autoridad judicial.

El congreso Paneuropeo

Basilea.—Las Comisiones del Congreso europeo celebraron ayer varias reuniones privadas.

La asamblea plenaria ha abordado el estudio de las posibilidades de realización del programa paneuropeo.

Del azorante agro

Anoche marchó á Madrid una Comisión de agricultores andaluces, con el propósito de avistarse con el Gobierno y tratar del estado actual de los campos de Andalucía.

Es un magno problema el que se quiere resolver, y que, verdaderamente, urge resolver.

La situación de los campos no se normaliza tan fácilmente como la de las ciudades. No es extraño que allí perdure la intranquilidad.

El pensamiento del Gobierno sobre el problema es el mejor; pero nos tememos que las más nobles intenciones fracasen ante la obstinación de los prejuicios y del pesimismo. No los prejuicios y preocupaciones pesimistas de los de una parte, sino de los que median en todas las partes, especialmente en Andalucía el misticismo pesimista es endémico. Aspectos sociales hondos es difícil que puedan modificarse de la noche á la mañana, ni por la virtud de la más fervorosa voluntad, ni por virtud del más sereno y abnegado decreto gubernativo.

Hay que destruir muchas fuerzas retardatarias y que disipar no pocos residuos de la rutina, para que, en el transcurso de largos períodos de tiempo, puedan recogerse apreciables frutos en orden á una estable paz en los campos.

Y el caso es que la situación del campesino y la no menos precaria de esa clase media agrícola, tan insostenible hoy, reclaman la perentoria de la acción terapéutica.

Para que la acción de los Poderes del Estado pueda ser eficaz, encarrilando la anarquía del agro y poniendo orden en lo que está desocoyuntado, es preciso predisponer los ánimos á la transacción, elevar el espíritu mediante la eliminación del odio y distender las voluntades al templo de las más nobles comprensiones humanas. Es preciso que nadie abuse de su fuerza; que las vindictas no sean sectarias, y que la natural defensa biológica de cada interés estime y comprenda la del interés opuesto.

Por esta intrínseca selva ha de penetrar el Gobierno, procurando hacer claridades de justicia.

Y todos estamos interesados en que le acompañe el éxito.

INTERESES DE SEVILLA

Gestiones de la Diputación en Madrid

El diputado á Cortes y presidente de la Diputación, don Hermenegildo Casas, que continúa en Madrid, ha hecho varias visitas á distintos Ministerios, tratando de asuntos de interés general para Sevilla.

En estas visitas le han acompañado el diputado provincial señor López Macías—nuestro compañero «Galerna»—y el contador de fondos provinciales, señor Cobos Estrada.

Nuestro compañero, que ha regresado hoy de Madrid, nos da cuenta de las gestiones allí practicadas, todas ellas de gran interés para la capital y la provincia.

EN HACIENDA

El asunto más importante que llevaban los comisionados era el de revertir al Estado.

Los comisionados fueron recibidos en su despacho por el director general del Tesoro, don Arturo Forcat, que es quien lleva tan importante asunto.

Expuesta con toda claridad la pretensión, el señor Forcat no dejó terminar la pregunta, contestando: —Sobre el cobro de las contribuciones, es Sevilla, son ustedes, los que tienen que preocuparse. Sevilla responde admirablemente, hasta ahora. Estamos satisfechos; pero si la recaudación bajara, qué duda cabe que entraría en lo que se dispone en el proyecto de ley que habéis leído. Si no, no pasa nada. Hasta ahora, ni que hablar. Ya ha felicitado el ministro de modo oficial á la Diputación de Gerona, que ha cobrado el 95 por 100 del cupo total. ¿Por qué no ha de hacer lo mismo con Sevilla, si se hace acreedora á ello?

—Sevilla está en unas condiciones...—respondimos.

—Sevilla, hasta ahora, ha respondido muy bien, y aquí hay fidedignas noticias de aquella Delegación.

Y con esta afirmación logramos llevar la tranquilidad á un centenar de empleados que nos asediaban á preguntas.

El cobro de las contribuciones continuará á cargo de la Diputación.

Del señor Forcat conservarán los comisionados un grato recuerdo.

EN GOBERNACION

El Sr. Calviño y Sevilla: La primera visita fué al director general de Administración Local, señor Calviño, quien recibió á los comisionados sevillanos inmediatamente.

El señor Casas le explicó con toda claridad la situación del Ayuntamiento, pidiéndole el señor Calviño una información escrita con los puntos más importantes para ponerla en conocimiento del señor Casas, y que éste enterara de ello al Gobierno.

Este importante asunto está muy bien informado en Madrid por el alcalde, señor González de la Bandera; pero el señor Calviño quería conocerlo en detalles.

El nuevo Hospicio: En nombre de la Diputación se le pidió al señor Calviño una autorización para que la Comisión Gestora pueda concertar con el Instituto Nacional de Previsión u otra entidad de esta índole un empréstito para construir un nuevo Hospicio, ya que en el actual se invierten anualmente unas 200.000 pesetas en obras de consolidación y entretenimiento.

El señor Calviño mostró gran interés por este asunto y prometió proporcionar lo más pronto posible. Se le pidieron aclaraciones sobre un reciente decreto acerca de las subvenciones de obras, hecho que afecta directamente á la Comisión Gestora.

Al pedirle orientaciones sobre los presupuestos de la Diputación, contestó el señor Calviño que era conveniente esperar.

No hay nada oficial acerca de este asunto todavía—replicó—. No adelantarse. Conviene esperar.

Después habló el señor Calviño con los comisionados de sus simpatías por Sevilla, mostrando gran interés por conocer hasta los más nimios detalles, ofreciéndose á todos los representantes de la ciudad desde su alto puesto.

Los comisionados salieron del Ministerio de la Gobernación complacidos.

Allí saludaron los comisionados sevillanos al secretario del señor Espiá, nuestro antiguo compañero José María Herrera.

EN OBRAS PUBLICAS

Los caminos vecinales: Los comisionados estuvieron en el Ministerio de Obras Públicas, hablando con el director general de Caminos, señor Fernández Bolaños, de las subvenciones para continuar la construcción de caminos vecinales, entre ellos los de Utrera, Cazalla, Peñaflor, Osuna, Morón y otros, donde ya los Ayuntamientos respectivos habían hecho gastos, y cuyas obras están paralizadas, unas, y otras á punto de ello, con grave perjuicio para el problema del paro.

El señor Fernández Bolaños, hombre enteradísimo, pues nos habla del estado en que se encuentra cada una de esas obras, contestó que para las ya empezadas se harán las gestiones oportunas cerca del ministro para que las subvenciones lleguen cuanto antes.

Por ahora—dijo—no hay que pensar en nuevos caminos vecinales, ya que Sevilla tiene mayor red que ninguna población de España.

El presidente le contestó que la Diputación atendía á la conservación de estos caminos con la misma consignación que cuando sólo había la mitad, y no podía con ese gasto.

El señor Fernández Bolaños ofreció, para la solución, dos fórmulas: una, aumentar la consignación en el presupuesto del próximo año, y la otra, que revertían al Estado los caminos más importantes y de mayor circulación, y que sea Obras Públicas la que se encargue de su cuidado y conservación, y así la economía para la Diputación será mucho mayor.

Ambas soluciones agradaron en extremo á los comisionados, quienes agradecieron al señor Fernández Bolaños su interés por la provincia de Sevilla.

—Las obras de pavimentación del arceife del puente de San Telmo, ¿cuándo se van á terminar?—preguntaron los comisionados.

—Ya me ha hecho esa pregunta vuestro alcalde. Esa obra no se ha terminado porque tiene un informe en contra del Consejo de Estado y por no tener consignación para terminarla, consignación que ahora en los nuevos presupuestos figurará.

—Entonces puede contratarse de modo extraordinario, si hay garantías de que ha de figurar en presupuesto dicha suma.

—Desde luego figura. Esas obras pueden empezarse en Enero y estar terminadas en Marzo. Más vale esperar ya, y confiar ustedes en que se atenderá en el marzo.

—Mire que dicho lugar, tan céntrico, se pone en el invierno intranquilizable.

—Lo sé. Comencé su emplazamiento y no comprendo cómo se olvidó

extremo tan importante. No es raro, porque hay en España casos parecidos en varias capitales. Todo esto se solucionará en el presupuesto próximo.

El señor Fernández Bolaños no pudo estar más explícito ni más cordial. Nos acompañó hasta la puerta de su despacho, donde aguardaban peticionarios de otras regiones.

Final

—Vais á explotar eso? No lo necesitáis. Con sanjurjada y sin ella se auxiliará á Sevilla.

—Sevilla no necesita más que dinero, y se lo darán—replicamos en el mismo tono.

—Bueno, hombre, bueno. Ya se hará cuanto haya que hacer... Después, recordando una información de EL LIBERAL, nos pregunta en tono amistoso: —¿Perdió la calle que tenía en La Palma?

—No, señor. Allí la tiene usted.

Finalmente, nos hizo varias preguntas relacionadas con la Prensa en Andalucía, y en particular de Sevilla. Número de periódicos, matiz de los mismos, circulación en Sevilla y la provincia...

¿Pensará el señor Prieto, periodista siempre, en alguna publicación en Andalucía?

Sobre este asunto continuó dialogando el ministro con los amigos con quienes almorzaba.

Y nada más en el aspecto social.

El señor Casas quedó en Madrid para asistir á la Asamblea de su partido, y el diputado cronista regresó á Sevilla, en unión del funcionario que tomara las notas que han de ser del conocimiento de los gestores de la Diputación.

EN INSTRUCCION PUBLICA

Continuando las gestiones, ya realizadas de un modo brillante por el rector de la Universidad y vicepresidente de la Diputación, doctor Del Campo, cerca del señor Barrios, el señor Casas, que formó parte de la Comisión de Presupuestos, habló con el ministro de Instrucción Pública, tratando de la inclusión en el presupuesto próximo de aquellas cantidades que sean necesarias para la más próxima construcción del nuevo Departamento Anatómico.

Gestionó asimismo una cantidad mayor que la actual para que la Diputación pueda atender con mucha más amplitud que hasta ahora al sostenimiento del Hospital clínico de la Facultad de Medicina de Sevilla.

En todos los Ministerios mencionados muchas cosas. Veremos si las cumplen. (Esta es una opinión particularísima del diputado provincial señor López Macías.)

Una propuesta de auxilio á Sevilla

El señor Casas ha presentado al grupo socialista del Congreso una propuesta de auxilio á Sevilla, que ha sido acogida con verdadero entusiasmo.

Esta propuesta tendrá estado parlamentario acaso la semana próxima.

Los diputados socialistas han hecho suya la propuesta del señor Casas, y la opondrán todos los compañeros de esta fracción política.

Tenemos que consignar, porque es de justicia, que todos los diputados muestran gran interés por Sevilla, y que las preguntas obligadas á nuestros representantes en Cortes giran alrededor de la situación de nuestra ciudad, única, al decir de un diputado radical, donde todavía no ha entrado la República, ó ha entrado algo más que la República.

Nueva moratoria á los pequeños labradores

Los señores Olmedo, diputado por Morón; Mariano Moreno, por Marchena; Casas y otros gestionan con la Caja Colaboradora de Andalucía Occidental una nueva moratoria para los pequeños labradores andaluces.

Ya en Marzo se obtuvo una hasta Septiembre. Como los deudores no han podido abonar, por distintas causas, de ahí la gestión de un nuevo aplazamiento, pues beneficiará á los pequeños labradores de las provincias de Sevilla, Cádiz, Huelva y Córdoba.

El Sr. Prieto se interesa por Sevilla

Encontramos al ministro de Obras Públicas, D. Indalecio Prieto, almorzando con dos amigos, en «Achuriz», el restaurant vasco.

El reportero conoce á Prieto hace varios años. Después de los saludos de rigor, es el ministro quien pregunta: —¿Qué pasa en Sevilla? ¿Qué se puede hacer por Sevilla? ¿Qué ocurre allí?

—Se marchaba ya bastante bien; pero desde la sanjurjada... No nos deja terminar, y en tono jovial contesta:

Como comentario final, diremos que Sevilla interesa mucho en Madrid, y que allí cree la generalidad de la gente que vivimos en un volcán, ó poco menos. Y eso hay que desvirtuarlo, en favor de Sevilla.

¿Que pasa en Sevilla? Esa es la pregunta que nos hacen en todas partes.

Antes que la primavera llegue tenemos todos que laborar para que no se pregunte así de Sevilla. Hay que lanzar á los cuatro vientos que en Sevilla no ocurre nada.

¿Que hacer para ello? Laborar todos por el bien de la ciudad hasta conseguir lo que han conseguido Madrid y otras capitales, donde se vive ya sin acordarse, la inmensa mayoría, de que hubo monarquía en España.

Política Extranjera

M. Voldemaras, antiguo presidente del Consejo de Lituania, que quiso, sin éxito, hacer el papel de un Mussolini, y á quien se le atribuye la inculpación de malversaciones. Se le atribuye el haber querido sustraer al Estado 53.000 coronas.

La crisis húngara

La crisis húngara tiene una marcada significación: la de impregnar al nuevo Gobierno de los métodos actuales de Berlín.

Como dice un cronista francés, el nuevo Gabinete magyar, que no es viable desde el punto de vista parlamentario, es el más dictatorial que la Hungría haya conocido.

La personalidad del jefe, M. Goemboes, basta para determinar su carácter. M. Goemboes tiene á la vez de Hitler y de Von Papen.

Como Hitler, es racista, antisemita y ultranacionalista. Sin embargo, fué el quien provoca el fracaso de la tentativa de restauración del desgraciado Carlos IV, permaneciendo rabiosamente antilegitimista. Como Von Papen, en Alemania, M. Goemboes se apoya en Hungría sobre el ejército y el jefe del Estado, admirante Horthy, quien constantemente le sostuvo y le elevó de un solo golpe, en 1930, del grado de capitán al de general.

Quien también ha favorecido más al advenimiento de este Gobierno es el conde Bethlen, el mismo que llevó antes al Poder al conde Karoly, y que ahora le abandona para llamar á su antiguo ministro de la Guerra.

En definitiva es el espíritu menos accesible á las ideas democráticas el hombre menos dispuesto á admitir el mandato de las rebeliones.

Lo que puede preocupar á la diplomacia de Europa es que Hungría, con la etapa que se abre, parece seguir los procedimientos del fascismo hitleriano, y que si Karoly no quiso pasar por la política de inflación, ante la horrible crisis económica del país magyar, Goemboes tal vez hálese dispuesto á ponerla en práctica.

En definitiva es el espíritu húngaro una nota más de gravedad en el cuadro pavoroso del centro europeo.



M. Voldemaras, antiguo presidente del Consejo de Lituania, que quiso, sin éxito, hacer el papel de un Mussolini, y á quien se le atribuye la inculpación de malversaciones. Se le atribuye el haber querido sustraer al Estado 53.000 coronas. (Foto Agencia Gráfica.)

Política Extranjera

La crisis húngara

ANDALUCÍA AUTÓNOMA

Con este título publica «El Co- rreo de Andalucía», correspondien- te al día primero de este mes, un artículo, suscrito por Guzmán de Alfarache, en el que se pretende demostrar que la región andaluza no tiene las características necesari- as para diferenciarse de las demás regiones españolas...

En las explicaciones finales, afirma el articulista que, no obstante los proyectos presentados y las Asambleas celebradas, seguimos los andaluces sin sentir el regionalismo, ni su necesidad, mientras no tengamos un «checho» diferencial auténtico o hallemos en nuestra historia algunos indicios ciertos de que hemos sido un pueblo oprimido.

Que los andaluces no sentimos nuestro regionalismo, es una afirmación gratuita, y, por añadidura desprovista de todo fundamento. Las provincias andaluzas y la extremeña, de Badajoz, han tenido historia e inmaduradamente distinta a la de las demás regiones españolas.

Si alguna opresión tuvo el pueblo andaluz, fué precisamente, por las bondades a que nos hemos referido: Fué el último baluarte de los árabes y de los hebreos. Muchos habitantes de otras regiones españolas vieron en la Andalucía y en la Extremadura la tierra de que aquí se enriquecieron...

Dice también el señor Alfarache que hace falta que los habitantes de toda Andalucía se sientan capaces de «andar por su cuenta y sin la protección oficial. Eso es negar al andaluz su claro intelecto y su indiscutible independencia.

Todo antes que confesar nuestra incapacidad a ser adaptados a un sistema federativo de regiones autónomas, sancionado por la Constitución de la República, pues de otra suerte gravitaría sobre la región no autónoma el peso del presupuesto nacional, sin las ventajas de la reducción de los tributos que otras recaban para sí, sin la debida compensación.

Si llega el momento de la autonomía, la autonomía por igual para todas las regiones, sin preferencias lesivas a los sentimientos y aspiraciones legítimas de cada cual.

La ceremonia, que fué celebrada en el domicilio de la novia, hubo de ser sencilla e íntima, debido al reciente luto que sufrió la misma, por el fallecimiento de su tío carnal don Matías Fructos Mañas, muerta que ha sido generalmente sentida.

Los que pretenden dividir para vencer siguen el sistema de suscitadas rivalidades, para así adueñarse mejor de su objetivo. El dirigirse propiamente simultáneos a varias mujeres guapas es no querer a ninguna y envenenar sus odios femeninos.

La prueba más evidente de que el andaluz tiene sobrada inteligencia y actitud política indiscutible es que multitud de ellos, en la época romana Teodosio y Trajano, y en la contemporánea Castelar, Cánovas del Castillo, Moret, etc., etc., dirigieron la política nacional, y si tuvieron capacidad para lo más (la nación), bien pueden tenerla para lo menos (la región).

Lo que necesita el andaluz es más unión, más disciplina, más cooperación, más ayuda mutua, que, con ayuda de la cultura, por la dominación de los individuos individualistas, debidos a su temperamento meridional, que no es un defecto, sino una ventaja, conseguimos un territorio federativo de mejores resultados que otros. Si Andalucía consigue implantar industrias, derivadas de sus productos naturales, podría subsistir por sí sola.

Para conseguir tales fines, en vez de excitar las pasiones y los temperamentos vivaces, lo que debemos hacer es educar, cultivar la reflexión, y no prometer lo que no puede cumplirse. Andalucía es tan extensa, que, aunque se partiera por gala en dos (oriental y occidental) no habría de perder demasiado, porque ambas conseguirían un mayor engrandecimiento y conservarían sus estructuras peculiares.

Al decir que hay provincias andaluzas que se resisten a la superación de unas por otras, ahí tenemos a Tortosa (catalana), que quiere ser independiente; ahí tenemos a Navarra, que quiere fueros y no Estatuto; y repara el subordinarse a Bilbao. También hay sus recelos entre Guipúzcoa y Vizcaya, y era que tienen un idioma único, con origen y caracteres distintos al castellano, aunque no lo hablan más que los labriegos montañeses y no los cultos de las ciudades. También tenemos a Vizcaya (Pontevedra) y a la Coruña, que, aunque puertos gallegos, sienten los mismos recelos que los andaluces, así como Alicante y Valencia de la región levantana.

Nada hay que decir de Córdoba y Sevilla, que son hermanas gemelas; sienten los mismos anhelos de engrandecimiento y de progreso colectivo y están identificadas.

Andalucía opta por el castellano, que se habla en varios continentes por más de cien millones de seres. Preferimos la universalidad más que el aislamiento. Mas ya que otras regiones desean la autonomía administrativa, la andaluza no debe ser una excepción, por confesada incapacidad. El andaluz que es apto para gobernar territorios, bien puede gobernarse a sí propio. No es deseable la metrópoli nacional, que quememos por ser de todos y que quede regir a todas las regiones autónomas en una relativa centralización de servicios propios del Estado, que permita el desenvolvimiento de las actividades peculiares de cada una de las regiones.

Todo antes que confesar nuestra incapacidad a ser adaptados a un sistema federativo de regiones autónomas, sancionado por la Constitución de la República, pues de otra suerte gravitaría sobre la región no autónoma el peso del presupuesto nacional, sin las ventajas de la reducción de los tributos que otras recaban para sí, sin la debida compensación.

Si llega el momento de la autonomía, la autonomía por igual para todas las regiones, sin preferencias lesivas a los sentimientos y aspiraciones legítimas de cada cual.

José Jiménez Alba. Sevilla, Octubre 1932.

Aroche

Ha contraído matrimonio con la bella señorita Dolores Soris Fructos, hija del rico propietario don Rufo Soris, nuestro estimado amigo don Esteban Cuarema Guerra, hijo del acudado tratante don Rafael Cuarema.

Apadrinaron a los novios los respetables señores don Rafael Vázquez Fernández y su esposa, doña Silvestra Cuarema Guerra, hermanas del contrayente.

La ceremonia, que fué celebrada en el domicilio de la novia, hubo de ser sencilla e íntima, debido al reciente luto que sufrió la misma, por el fallecimiento de su tío carnal don Matías Fructos Mañas, muerta que ha sido generalmente sentida.

En el teatro Arcaño está actuando la compañía dramática que dirige el primer actor don Manuel Carrera, debutando con el drama moderno «Apóstoles».

Letras de luto

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de la señora doña Dolores Becerra Alonso, viuda que fué de don Manuel Giménez Páryaga, se celebró en la parroquia del Salvador una solemne misa de «Requiem» por el eterno descanso de su alma, asistiendo al acto los familiares y amigos.

Recibían los hijos de la finada y demás distinguida familia la expresión de nuestro sentido pésame.

SEMILLAS. FLORES. MALLEN, 21

Agricultores a Madrid

Con dirección a Madrid marchó anoche una numerosa Comisión de agricultores de la provincia de Sevilla, a la que se unieron Comisiones de los pueblos de otras provincias andaluzas, con objeto de hacer entrega al Gobierno de las conclusiones acordadas en la última Asamblea celebrada en la Economía.

Enormes existencias en cuartos de baño, cocinas, termosifones. Personal técnico especializado en instalaciones. INDUSTRIAS GUILLEN. Resolana, 39, Sevilla.

Para la Asamblea del partido radical en Madrid

La Secretaría general del partido radical advierte a los afiliados que la Compañía de M. Z. A. concede una rebaja en sus precios para los representantes que han de asistir a la Asamblea del partido radical, aproximadamente en una mitad de sus precios corrientes.

Los billetes se expendirán mediante tarjeta de identidad expedida por el Comité ejecutivo del partido radical.

La ida comprenderá del 10 al 16 del corriente, ambos inclusive, y el regreso del día 16 al 27. Los pasajeros de primera pueden utilizar los expresos a condición de no ir en cada uno un mayor número de billetes, lo que ponemos en conocimiento de los señores asambleístas.—El Comité ejecutivo.

LEA V. MARANA «EL LIBERAL»

ACTUALIDAD DEPORTIVA

Del mancomunado Centro-Sur

Más sobre las jornadas pasada y próxima

Ya adelantábamos ayer unas consideraciones acerca de los resultados desfavorables obtenidos últimamente por nuestros equipos y la significación del encuentro entre ellos que habrá de celebrarse el domingo.

Falta decir, por lo que a la jornada anterior se refiere, que es muy significativo el triunfo obtenido por el Valladolid frente al Nacional en terreno madrileño, más aún si se tiene en cuenta que el hoy Deportivo opuso una resistencia tan tenaz al Athletic, que éste no le pudo vencer sino por la mínima diferencia.

Después de estos partidos queda clasificado a la cabeza del torneo el Athletic, que ha ganado los tres encuentros en que ha intervenido, siguiéndole el Valladolid con tres puntos, el Sevilla y el Madrid iguales a dos, el Betis con uno y el Deportivo, que aún no ha logrado ninguno.

La marcha de este campeonato no deja de ser interesante. Recordemos las temporadas últimas, en las que sólo preocupaban a los aficionados los encuentros entre los rivales sevillanos, a los que quedaba circunscrito el interés del campeonato. Ahora son más los objetivos a perseguir y de mayor consideración el título que se discute.

De los encuentros señalados para el próximo domingo ya decíamos que es el Betis-Sevilla el que más trascendencia encierra, siguiéndole en importancia el Valladolid-Athletic, en donde el representante madrileño se juega la permanencia en la cabeza del grupo, y el Valladolid, a más del primer puesto, el afianzamiento de su reputación, que ya va cimentando, de equipo de categoría. Esfuerzo emoción ha de rezumar el Madrid-Deportivo, en el que la contienda se considera adjudicada ampliamente y se prioriza el congreso de Chamartín, del que se tantas y tan dulces cosas hemos leído durante estos últimos días.

«Pobre Nacional...! Qué va a ser de él ante un equipo que brida, trenza, navega, carbura, teje, amasa, profundiza y hace muchas más cosas como estas...!»

Pero... volvamos a nuestro Betis-Sevilla, en el que todos los aficionados andaluces tienen puestas sus miradas. Ya hablábamos ayer de posibles alineaciones y quedamos pendientes de dar a la publicidad las definitivas cuando nos sea dable el conocerlas.

De Huelva, Cádiz, Córdoba y otras capitales andaluzas vendrán trenes especiales repletos de aficionados, que quieren seguir de cerca la emocionante pugna entre los rivales sevillanos, que el domingo se juegan una carta de gran importancia en varios aspectos.

Insauti arbitrará el encuentro Betis-Sevilla.

Hoy se ha conocido en Sevilla la designación del árbitro que ha de juzgar el encuentro del domingo. El nombramiento ha recaído en el colegiado noroeste Insauti, cuya probidad y buen tacto para esta clase de encuentros está debidamente acreditado.

El segundo grupo. En el segundo grupo mandan los Clubs andaluces, y de ellos el Racing de Córdoba está demostrando una superioridad notable con respecto a sus adversarios. El pasado domingo venció al Málaga en su terreno. La Ferroviaria sucumbió en Málaga.

El próximo domingo se jugarán los encuentros Castilla-Málaga y Málaga-Ferroviaria. El Racing de Córdoba permanece, pues, en la inactividad. De resultado dudoso puede calificarse el primero y en cuanto al segundo es probable que sea ganado por el equipo que juega en su campo.

Timimi en Sevilla. Nos dicen que desde hace varios días se encuentra en Sevilla el jugador del Betis Balompie Timimi, que fué declarado en rebeldía por la directiva del Club por no haber comparecido cuando se le citó, ignorando su paradero.

Esta noticia no la hemos podido confirmar, y no sabemos de ser cierta, cual será la situación en que con respecto al Club se encuentre dicho elemento, aun cuando suponemos que las diferencias surgidas —si las hubiere— se zanjarán rápidamente y que Timimi formará de nuevo en el equipo blanquiverde en el caso de que se estime necesaria su colaboración, al igual que ocurrió con García de la Puerta.

ORETO.

vida societaria

SOBRE LA DESISTIDA HUELGA DE TRANVIARIOS

Una nota de la Federación Local de Sindicatos únicos

El Comité de esta Federación nos ruega la inserción de la siguiente nota, dirigida a la opinión pública y a los trabajadores en general:

Esta Federación local, en cumplimiento de los acuerdos y de la misión que le tiene confiada la organización Confederada, pone en conocimiento de todos, que reunidas las Juntas de los Sindicatos en la noche del día 4 del corriente y puesto a discusión el asunto pendiente entre el Sindicato de Tranviarios y la empresa explotadora del negocio.

Estudiado el caso por todas las Juntas allí reunidas, se remarcó una vez más las razones que tienen los obreros tranviarios, para recabar de la empresa el reintegro de los despedidos, razones que ya bien conocemos todos, y que una vez más afirmamos son razonables y de justicia.

Esto no obstante, se tomó el acuerdo de que a partir del día de hoy quedara levantado el boicote a la empresa; no significa este acuerdo el que la organización haya de abandonar el caso de tranviarios, pues teniendo esta organización conocimiento de ciertos manejos realizados, que de llegar a ser ulteriores perjudicarían grandemente a este Sindicato, es por lo que de momento aplaza los trabajos que venía realizando, poniendo en conocimiento de la opinión y de los trabajadores, que tan pronto nos encontremos en condiciones, nos lanzaremos nuevamente a la conquista de las reivindicaciones de obreros tan injustamente venidos como los tranviarios.

Sucesivamente iremos dando cuenta a la opinión de cuanto acontezca con este Sindicato, teniendo el firme propósito de declarar públicamente quiénes son los causantes y autores de los manejos antes mencionados.

Por la F. L. de S. U., el Comité. FEDERACION LOCAL DE SINDICATOS UNICOS DE SEVILLA

A la Comisión organizadora del Sindicato de profesionales liberales y a todos cuantos simpatizan con éste y la G. N. T.

Por la presente este Comité local convoca a una reunión, que tendrá lugar el próximo viernes, día 7, a las diez de la noche, en el local social del ramo de la madera, calle Alcoy número 1 (San Lorenzo), en donde se tratará el siguiente orden del día:

Informe de la Federación local, nombramiento de ponencia de proyecto de reglamento y asuntos generales.

Asociación de guardias nocturnos de vecindario y comercio de Sevilla. Por la presente se cita a una reunión general ordinaria que se ha de celebrar el día 7 del actual, a las cuatro de la tarde, en calle Darsena, 1 (Puerta Real), para tratar el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta de la anterior reunión. Resultado de las gestiones realizadas por la Junta directiva en pro de las reivindicaciones pendientes con el excelentísimo Ayuntamiento e informe sobre las mismas.

Régimen interior, presentación de cuentas. Asuntos generales. Sorteo de Octubre. Nota.—Se ruega encarecidamente a todos los compañeros que se asistan provisto del carnet de asociados.

Socorro Rojo. En este día ha quedado instituido el grupo P. O. M. N. de la sección quinta.

Dicha nota es para fijar la necesidad de que los afiliados y simpatizantes al S. R. U., pertenecientes a la citada sección, se pongan en contacto con el referido grupo, a fin de hacer la necesaria labor y establecer la mayor cohesión.

Por el grupo.—El secretario de organización. La Semana Roja Internacional de los jóvenes socialistas

En la Casa del Pueblo de Sanlúcar la Mayor la Juventud Socialista local conmemoró el XXV aniversario de la Internacional Juvenil Socialista. Hizo la presentación el presidente de dicha juventud, Angel Lara, e hicieron uso de la palabra los jóvenes sevillanos Francisco Gómez, Aranda Montes y José Estrada Parra.

Todos los oradores coincidieron en que las Juventudes están llamadas a llenar un vacío en los organismos que, un poco cansados, necesitan ese nuevo impulso que los jóvenes están obligados a darles.

Francisco Gómez propugna un aprendizaje previo y serio dentro de las Agrupaciones y aconseja a los jóvenes que en el seno de estos organismos, donde no deben faltar ellos en ningún momento, prospere la competencia.

Aranda Montes habla extensamente de la importancia que tiene que los jóvenes se capaciten para un futuro próximo. Aconseja el libro y el periódico, como base más sólida y segura para implantar el edificio de la nueva justicia social. Dice que el futuro de la Humanidad será del trabajo.

Termina diciendo que para que la República viniera a España hubieron de sentir esa necesidad la mayoría de los españoles y que para que la República social venga es fuerza también que todo el que trabaja conozca de la bondad y de la importancia de las ideas de redención socialista.

estado de cosas nuevas y habla a los jóvenes de cuál es su misión. Entre atronadores aplausos el compañero Estrada, que habla por espacio de una hora, se terminó el acto, cantándose la Internacional por los jóvenes socialistas, a quienes acompañó al piano el camarada Ramiro Estévez.

SOCORRO ROJO INTERNACIONAL. Comité regional de Andalucía occidental y Extremadura

Este Comité ha dirigido a todos los trabajadores de Andalucía y Extremadura, a los obreros y campesinos y a los estudiantes e intelectuales revolucionarios, una circular, de la que copiamos:

«Camaradas: Como sabéis, se ha celebrado el Primer Congreso Nacional de la sección española del Socorro Rojo Internacional, en este Congreso se han tratado todas las cuestiones que afectan a nuestra organización y a la lucha contra la represión. A la mayor brevedad, y una vez hayan sido ordenados y elaborados los materiales de discusión aprobados por dicho Congreso, se os darán a conocer en asambleas públicas.

Mas con esto no se pueden dar por terminadas las tareas de nuestro primer Congreso; quedan aún las complementarias de él y acordadas por el mismo: es decir, hacer una intensa preparación del Congreso mundial de masas del Socorro Rojo, que se celebrará en Moscú a partir del 7 del próximo Noviembre, y el nombramiento de una delegación española a dicho Congreso.

No creemos sea necesario hacer comprender la importancia del Congreso Mundial y la absoluta necesidad que tenemos de mandar lo mínimo que de representantes directos le corresponde a la sección española del S. R. I. A nuestra región le corresponde enviar uno como mínimo, a más del campesino cordobés que acordó nuestro Congreso Nacional. Para estos dos delegados, este Comité regional necesita tener 1.400 pesetas (el día 20 del corriente mes. Esto lo podrá ser el vosotros no hacéis un gran esfuerzo más en pro del Congreso Mundial.»

Nota.—Las cantidades recaudadas en las listas que se abran en los lugares del trabajo, así como las cantidades que acuerden destinar los Sindicatos para el fondo pro delegación al Congreso Mundial del Socorro Rojo Internacional se entregarán a la mayor brevedad, contra recibo, a Diego Maqueda, Arenal, 3, Sevilla.

Sindicato único del ramo de alimentación (Sección de hielo y gasosas) Por la presente, no habiendo tiempo de hacer convocatorias individuales, se cita a todos los afiliados a la reunión que se celebrará el viernes 7, a las cinco y media de la tarde, en el domicilio social, Amor de Dios, 23, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior, régimen de trabajo y proposiciones generales. Nombramiento de cargos y proposiciones generales. El Comité Ejecutivo.

Sindicato general de dependientes de bebidas y similares (I. S. R.) Por la presente quedan convocados todos los afiliados de ambas secciones a la asamblea general que se celebrará el viernes 7 del actual, a las nueve y media de la noche, en el centro social, Arenal, 3, donde se tratará el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior y correspondencia. Situación del Sindicato y tareas a realizar. Régimen de trabajo. Descanso anual. Conflictos pendientes y solucionados. Nombramiento de cargos y proposiciones generales. El Comité Ejecutivo.

La Semana Roja Internacional de los jóvenes socialistas

En la Casa del Pueblo de Sanlúcar la Mayor la Juventud Socialista local conmemoró el XXV aniversario de la Internacional Juvenil Socialista. Hizo la presentación el presidente de dicha juventud, Angel Lara, e hicieron uso de la palabra los jóvenes sevillanos Francisco Gómez, Aranda Montes y José Estrada Parra.

Todos los oradores coincidieron en que las Juventudes están llamadas a llenar un vacío en los organismos que, un poco cansados, necesitan ese nuevo impulso que los jóvenes están obligados a darles.

Francisco Gómez propugna un aprendizaje previo y serio dentro de las Agrupaciones y aconseja a los jóvenes que en el seno de estos organismos, donde no deben faltar ellos en ningún momento, prospere la competencia.

Aranda Montes habla extensamente de la importancia que tiene que los jóvenes se capaciten para un futuro próximo. Aconseja el libro y el periódico, como base más sólida y segura para implantar el edificio de la nueva justicia social. Dice que el futuro de la Humanidad será del trabajo.

Termina diciendo que para que la República viniera a España hubieron de sentir esa necesidad la mayoría de los españoles y que para que la República social venga es fuerza también que todo el que trabaja conozca de la bondad y de la importancia de las ideas de redención socialista.

José Estrada habla de Carlos Marx y analiza a grandes rasgos su obra. Combate el analfabetismo, que dió lugar a la esclavitud de los obreros. Dibuja el horizonte que se abre a la clase productora en este

Representante: Vicente Campins Villatoro. — Santa Clara, 9.

PARA VESTIR BIEN SUSCRIBASE A LA MODA PRACTICA. La más elegante y práctica Revista de Modas, con treinta y dos páginas en huecograbado, cuatro en bicolor variados modelos, patrones adaptables y a medida, labores y caprichos varios. Se publica los días 5 y 20 de cada mes. SUSCRIPCION: Sevilla, una peseta al mes. Provincias, tres pesetas al trimestre. Sr. Administrador de LA MODA PRACTICA, Marqués de Cubas, 7 Madrid. Se envía gratis un número de muestra si se pide recortando y enviando el adjunto cupón...

ACADEMIA HISPALENSE Preparación para carreras — Especialización en las técnicas Ingeniería y Peritajes — Agrícolas, Mecánicos, Electricistas, Químicos. Teléfono 23.218 — Jiménez de Enciso, 18.

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la SAL VICHY-ETAT producto natural que hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

CANAM. Inventa Maravilloso para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. No mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción espumosa. La capsa desespumosa se aplica a diario. Cuidado con las imitaciones. De venta en todas partes. LABORATO RIO CASPE 32 BARCELONA. Representante: Vicente Campins Villatoro. — Santa Clara, 9.

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

6 DE OCTUBRE DE 1907

Declamamos: «De la antigua romería de Torrijos, que con tanto bullicio se celebraba los domingos de Octubre, no queda ya otra cosa que el recuerdo; pero hasta hace algunos años aún, en las tardes de este veías frecuentado el camino de Castilleja por peatones y vehículos. Ya ni esto queda.»

—Según registrándose en Madrid ruidosas protestas en la vía pública, motivadas por el cierre de los cafés. Un compacto grupo, compuesto de unas ochocientas personas, se arrojó frente al Casino Militar, entonando la letanía y el rosario. Después jugaron al corro y cantaron couplets alusivos al señor La Cierva.

Fiestas en Brenes

Como estaba anunciado, se están celebrando desde el día 2 al 9 de octubre las tradicionales fiestas, las cuales están resultando con el máximo esplendor por la afluencia de forasteros y la animación y simpatía de las chicas de este pueblo.

Firma de esponsales

En el vecino pueblo de Coma del Río, y en el domicilio de los padres de la novia, se verificó anoche el acto de la firma del contrato de esponsales de nuestro estimado amigo el prestigioso industrial de esta plaza don Manuel Aguilár y la bella y distinguida señorita Ana Curjel Peña.

ATENEOS

El próximo viernes, día 7 del actual, a las siete de la tarde, tendrá lugar la Junta general de apertura de curso 1932-1933.

Centro Mercantil

No habiéndose celebrado la Junta general extraordinaria en primera convocatoria el pasado día 2 por falta de número, y solicitado por muchos señores socios que se retrasara la hora señalada para la segunda convocatoria, se ha acordado que la citada asamblea tenga lugar el próximo domingo día 9, según está anunciado; pero a las cinco y media de la tarde en vez de a las tres, como se indicaba en la citación.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Sevilla El Liberal Sevilla. Boleín de suscripción. D. ... que vive en ... provincia de ... calle ... núm. ... se suscribe a EL LIBERAL (FECHA Y FIRMA) Suscripción: 2 ptas. mes

GOBIERNO CIVIL DEL MUNICIPIO

Manifestaciones del señor Peña Novo

Sobre la campaña sanitaria.—Ha sido sustituido el Ayuntamiento de Guadalcanal.—Los tranviarios.—Una colisión con la fuerza pública.—Cuatro guardias civiles heridos.

El señor Peña Novo, al recibir la visita de los representantes de la Prensa les hizo entrega de la siguiente nota oficiosa acerca de la campaña sanitaria que por disposición de la autoridad gubernativa se está efectuando con toda actividad.

También manifestó que en la reunión celebrada anoche por los tranviarios adoptaron el acuerdo de retirar el oficio de declaración de huelga anunciada para el día 9 del corriente.

Respecto al tráfico con pescado azul durante la actual temporada, debe hacer constar este Gobierno que hace ya bastantes días, y a propuesta de la Inspección provincial de Sanidad se impusieron cuatro multas de cien pesetas a vendedores procedentes de la provincia de Huelva, que ejercían su tráfico ilegal en La Pañoleta.

Se están montando en algunos pueblos cabezas de partidos judiciales Dispensarios oficiales antituberculosos, que prestarán diagnóstico y tratamientos gratuitos a mujeres, niños y hombres.

Seguidamente, y tan pronto las circunstancias lo permitan, se montará otro en Utrera, teniendo el propósito de que empiece a funcionar en el mes de Octubre.

En estos Dispensarios se montará oportunamente una Sección de lucha antipalúdica, en donde asimismo se facilitará diagnóstico y tratamiento de paludismo gratuitos a cuantas personas afectas de dicha enfermedad lo deseen.

La lucha antituberculosa es un

LA COMISION DE SUBSISTENCIAS

En la tarde de martes se reunió la Comisión de Policía de Subsistencias, bajo la presidencia de don Víctor A. Carretero Rodríguez, concurriendo los vocales, don Enrique López Martínez, don Pedro Romero Lorente y don José Vargas Caneppa, actuando de secretario el jefe del Negociado correspondiente.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada a continuación y previa la deliberación oportuna se adoptaron los siguientes acuerdos: Ampliar hasta el día 25 del actual el plazo para la admisión en el Registro general de la Secretaría municipal de ofertas para la adquisición de una báscula automática de quinientos kilogramos de fuerza con destino al Mercado de la Encarnación.

Dejar sobre la mesa el expediente relativo a la concesión referente al puesto número dos del patio central del Mercado de la Encarnación.

Designar al vocal señor Jiménez Tirado para que emita informe en la solicitud producida para instalar un despacho de carnes en calle José María Pereda, parcela número 150 del Cerro del Águila.

Proponer a la Alcaldía la anulación de las anotaciones hechas por la Intervención de fondos municipales para la adquisición de diversos materiales con destino al Matadero público de reses, según informa la dirección de dicha dependencia, disponiéndose de estas cantidades para otras atenciones más perentorias.

Acceptar y elevar a la superior resolución de la Alcaldía el informe emitido por la presidencia y vocal señor López Martínez, referente a la modificación por la Comisión de Rentas y Exacciones de las Ordenanzas de Arbitrios por transporte de las carnes de reses sacrificadas en el Matadero público, teniéndose en cuenta esta modalidad en los pliegos de condiciones que han de regir la próxima licitación.

La presidencia da cuenta de haberse hecho cargo del servicio de lavado y preparación de los despojos de las reses que se sacrifican en dicha dependencia el nuevo contratista don Francisco Chisvert, asistiendo al acto por delegación de la presidencia el vocal señor Vargas Caneppa.

Igualmente da cuenta la presidencia del comienzo de los turnos de obreros que han de disfrutar del descanso semanal entre los asignados al Matadero de reses.

Quedar enterada de las modificaciones de la presidencia relativamente al nuevo horario que como ensayo, y para regir durante la temporada invernal, ha comenzado a regular el Mercado de la Encarnación referentemente a las operaciones que se realizan entre minoristas y mayoristas de frutas, legumbres y hortalizas.

Pasar a informe del señor subinspector jefe de los servicios veterinarios municipales la instancia formulada por la Sociedad de exportadores y compradores de pescado fresco y marisco, interesado

diversas modificaciones en el régimen del Mercado pesquero del Barranco.

Dejar sobre la mesa la instancia formulada por el Sindicato de obreros del Mercado, solicitando la introducción de reformas en el servicio y personal de cargadores de los Mercados de Abastos.

Y quedar instruida de haberse constituido la Junta local de tenedores de trigo conforme al decreto dictado por el ministerio de Agricultura.

Esta mañana estuvieron visitando al alcalde el catedrático de Málaga señor Jaén y diez alumnos de aquella capital, que vienen a nuestra ciudad en viaje de estudios.

Terminada la diligencia de declaración de los funcionarios encartados en el expediente por los sucesos del 10 de Agosto, los no sobreseídos están ahora en período de contestación a los cargos formulados; este período dura cinco días, en los cuales la Comisión estudiará las contestaciones de los funcionarios.

Se ha reunido la Comisión de Hacienda bajo la presidencia del señor Talavera, acordándose unas transferencias de créditos.

El éxito de las Fajas de Caucholina MADAME X obscurece todas las imitaciones. Use siempre MADAME X. Méndez Núñez, 4. Sevilla.

Marchó esta mañana en automóvil a Marmolejo, acompañado de su distinguida esposa é hijo, el concejal sindicado y delegado de tránsito rodado de este Ayuntamiento, don Isacio Contreras.

Enfermos de los ojos. Dr. Morón. Esta mañana ha tenido lugar en la iglesia de San Miguel la misa de «Réquiem» en sufragio del alma de la señora doña Francisca Fernández de la Riva, madre de nuestro querido amigo don Manuel Marcos Fernández, apoderado de los almacenes de tejidos Fernández y Compañía.

A tan triste acto asistieron infinidad de amigos de la familia para testimoniarles el pesar por tan sensible desgracia, al que unimos el nuestro, y hacemos extensivo a toda la familia.

En el expreso de anoche marchó a Madrid, para asistir a una importante Asamblea de agricultores, el rico labrador de Estepa, nuestro estimado amigo don José Lasarte.

Para el pobre del carrito, José Martín García, Compenetrado nos envía dos pesetas.

Ingresos verificados en la caja municipal el día 5: Arbitrios ordinarios, 68.854,79 pesetas. Arbitrios indirectos; carnes, pesetas 6.267,48; vinos, 8.130,60; gasolina, 22,50. Arbitrios extraordinarios (Leyes de 1932), 3.515,38. Total, 81.590,75 pesetas.

En el próximo mes de Diciembre se celebrará la boda de la bellísima señorita Carmela Alonso Afino con el joven don Luis Monedero Lagares, que con motivo de su firma de esponsales están recibiendo muchas felicitaciones.

El árbitro para el partido Madrid-Nacional. Ha sido designado el árbitro que ha de actuar en el encuentro Madrid-Nacional, correspondiente al Campeonato mancomunado Centro-Sur, que se celebrará el domingo en la capital de España.

El nombramiento ha recaído en el colegiado castellano-leonés señor Hernández Arceas.

LA GRAN NOVILLADA EN CADIZ REPARACION de Diego de los Reyes Domingo 9 de Septiembre Seis novillos de Santa Coloma por los diestros LEOPOLDO BLANCO Diego de los Reyes Fernando Domínguez Los ases de la novillería A las cuatro

SEÑORA: Usted adelgazará y vestirá a la moda, usando fajas MADAME X MADAME X

El Liberal LOS NUMEROS DE NUESTROS TELEFONOS SON: ADMINISTRACION . 26.367 REDACCION . 25.348

Artiach. Dos golosinas, dos alimentos. Obleas de barquillo, con una fina capa de dulce perfumado, las Arco Iris, y un rico relleno de coco fresco de Ceilán, las Galletas Cocochu. Golosinas muy sabrosas; pero, a la vez, verdaderos alimentos por los productos nutritivos que contienen. Compare usted nuestras Cocochu y Arco Iris con otras galletas de barquillo corrientes: se dará cuenta en seguida de su superioridad. COCOCHU PAQUETE 200 GRAMOS: 85 CÉNTIMOS ARCO IRIS PAQUETE 200 GRAMOS: SIETE SABORES UNA PESETA

YBARRA Y C. S. en C. NAVIEROS - SEVILLA Salidas regulares cada 21 días, de Cádiz, para Santos, Montevideo y Buenos Aires por los grandes moto-trasatlánticos correos españoles.

Linea Mediterráneo-Brasil-Plata Salidas regulares para 21 días para Santos, Montevideo y Buenos Aires por los grandes moto-trasatlánticos correos españoles.

Cabo San Agustín 29 Octubre Cabo San Antonio 19 Noviembre Cabo Santo Tomé 10 Diciembre Acomodaciones para pasajeros de clase de cabina.

Biques especializados para el transporte moderno de pasajeros de tercera, en camarotes exclusivamente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

INFORMES.—En Sevilla: Oficinas de la Dirección, Menéndez Pelayo, 2.—Sres. Hijos de Haro, Ltda., calle Tomás de Ybarra, 23. En Cádiz: Don Juan José Ravina, Beato Diego de Cádiz, 12. Agencias en todos los puertos.

El Liberal LOS NUMEROS DE NUESTROS TELEFONOS SON: ADMINISTRACION . 26.367 REDACCION . 25.348

PROVINCIAS

Mañana se celebrará con gran esplendor la fiesta del soldado en Barcelona

Un catedrático del Instituto de Valencia solicita que el juego del ajedrez sea una asignatura del plan de estudios

SE REVOKA EL AUTO DE PROCELIBRAMIENTO CONTRA EL EX-DIRECTOR DE LA MANCOMUNIDAD HIDROGRAFICA

Zaragoza 6.—La Audiencia ha confirmado el fallo revocando el procesamiento dictado contra el ex director de la Mancomunidad Hidrográfica del Ebro don Lorenzo Pardo.

UN CONCEJAL SOLICITA QUE EL AJEDREZ SEA UNA ASIGNATURA DE TEXTO EN EL BACHILLERATO

Valencia 6.—En la sesión del Ayuntamiento ha presentado una proposición el concejal señor Feo, que ha sido aprobada por unanimidad.

Se trata de que el alcalde gestione que el juego del ajedrez sea considerado como asignatura del plan de estudios en los Institutos. La noticia ha producido general regocijo, lo que ha hecho que el señor Feo se indigne.

LA FIESTA DEL SOLDADO

Barcelona 6.—Mañana se celebrará en el Parque una gran parada militar para festejar la Fiesta del Soldado.

A la misma asistirá el presidente de la Generalidad y todas las autoridades.

CONTRA LOS DISTRITOS LALAN-DA Y BARRERA

Bilbao 6.—Se ha reunido la Junta administrativa de la plaza de toros de Vista Alegre, acordando dirigirse a las Juntas del Hospital y de la Casa de Misericordia, para que manifiesten si debe llevarse a los Tribunales a los diestros Lalanda y Barrera por incumplimiento de contrato.

La Junta del Hospital ha contestado afirmativamente; pero no así la de la Casa de Misericordia, por lo que mañana se reunirá de nuevo la de la plaza de toros para decidir lo que haya de hacerse.

UN CANONIGO INGRESA EN LA CARCEL

Procesado por falsedad en documento público

Málaga 6.—Ha ingresado en la Cárcel de esta ciudad don José Casasola, cura de Ronda, a quien se acusa de falsedad en documento público.

El hecho fué cometido en tiempos de la dictadura.

El detenido está procesado por el delito de falsedad en documento público.

EN HONOR DEL POETA ANTONIO MACHADO

Soria 6.—Se ha celebrado en la plazuela contigua a la ermita de San Saturio el acto de descubrir la placa que da el nombre del poeta Antonio Machado a la citada plazuela.

Después de esto se descubrió la roca que en las afueras de la ciudad lleva grabados fragmentos de poesías del insigne vate, inspiradas en cosas de Soria.

Asistieron al acto las corporaciones y representantes de todos los organismos oficiales y otras entidades y los diputados a Cortes.

El concejal señor Calvo pronunció un discurso alusivo al acto, glorioso de la vida del poeta en Soria, diciendo que la poesía de Machado está impregnada del espíritu de Castilla, de tal modo, que no se concibe a ésta sin Machado, ni a Machado sin Castilla.

A continuación usó de la palabra el poeta, pronunciando palabras llenas de emoción que arrancaron los aplausos del numeroso público.

Cerró el acto el alcalde, quien entregó a Machado el pergamino por el cual se le declara hijo adoptivo de Soria.

El acto resultó brillantísimo.

Comité de lucha contra la guerra imperialista

SEVILLA

Este Comité provisional, al comenzar su campaña antiguerrera, siguiendo las orientaciones del Congreso Internacional de Lucha contra la guerra, recientemente celebrado en Amsterdam, se ha dirigido a todas las entidades de Sevilla, capaces de sentir la lucha contra la guerra, invitándoles a nombrar delegaciones que concurren a la magna Asamblea que en breve celebraremos en esta ciudad para constituir el Comité definitivo y orientar concretamente el sentido de la campaña.

—Pero ante todo, este Comité quiere por encima de equívocos y de insidias — ya insinuadas — dejar bien sentado que su actuación está completamente libre de compromisos de partidos y tendencias, y que al invitar a todas las organizaciones culturales, políticas y sindicales para intervenir en esta noble campaña de lucha contra la inmensa catástrofe que se avecina, lo hace para aunar la voluntad y el esfuerzo de todos los hombres decididos a luchar contra la plaga de la guerra. —Y si alguien, por gamonería o por sectarismo político, rehúye adherirse a esta campaña, cuya única finalidad es la defensa de la Humanidad, abocada a hundirse en el abismo de unas actividades exclusivamente orientadas hacia la muerte, no podremos considerarlo más que como un inconsciente o un renegado, y allí él con su conciencia.

—Quizás entre nuestras consignas y proyectos, que pretendemos sean los mismos que los indicados en el manifiesto con que el Congreso Internacional de Lucha contra la Guerra, de Amsterdam, ha resumido sus tareas, vayan algunas que, precipitadamente juzgadas, puedan considerarse por alguien como de este o de aquel matiz político. A éstos les rogamos que estudien bien dichas consignas y vean si existe otra forma, no fracasada, de luchar eficazmente contra la guerra.

—No basta solamente — como ha dicho Henri Barbusse — gritar «¡basta la guerra!» cuando ya ha dicho esto no se ha dicho nada. No se ha dicho nada porque nada se ha hecho. Hay que abordar de cara y directamente la cuestión de la guerra; hay que apartarse de la trampa monstruosa del pacifismo oficial; hay que apartarse de todos los espasmos y desviaciones de las fuerzas sabas en las soluciones teóricas fabricadas por la ignorancia, destruyendo los sofismas que paralizan la comprensión. La adopción de nuestro Manifiesto marca el fin del período utópico del pacifismo.

—Y, en resumen, este es el deseo de nuestro Comité: transformar en práctica la hasta ahora utópica lucha contra la guerra. — El Comité provisional.

NOTA.—Si por olvido u omisión involuntaria no ha sido directamente invitada alguna entidad que desee adherirse o informarse de esta campaña, puede, mediante estas líneas, darse desde luego por invitada.

LEA USTED MARANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

MADRID

Mañana se celebrará Consejo de ministros para ultimar el estudio de los Presupuestos

El ministro de la Guerra presenciará las maniobras militares del Pisuerga

AMPLIACION AL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO AYER

El estudio de los presupuestos de Instrucción Pública y Agricultura.— Las vacaciones que se producen por el cese de los concejales elegidos por el mes de Abril, en que deberá renovarse la mitad de los Ayuntamientos.

Madrid 6.—El Gobierno dedicó la mayor parte del Consejo de ayer al examen del presupuesto de Agricultura.

Quedan por examinar los presupuestos de Instrucción Pública y Gobernación.

Esta tarde se reunirán los señores Carner y De los Ríos para acordar el presupuesto de Instrucción Pública.

También se ocupó el Consejo de las enmiendas presentadas al proyecto de ley sobre sustitución de concejales nombrados por el artículo 29, y se fijó el criterio del Gobierno, contrario a que las vacantes que se produzcan se sometan a elección, pues si bien todos los ministros son partidarios de la aplicación del sufragio para la provisión de estos cargos de representación popular, estiman que no es esta la ocasión de convocar elecciones parciales en los Ayuntamientos, cuando legalmente han de someterse a renovación en el próximo mes de Abril.

Mañana se celebrará Consejo ordinario y por la tarde el Presidente del Gobierno saldrá para la cuenca del Pisuerga para asistir a las maniobras militares, y el ministro de la Gobernación marchará a Galicia para concurrir a la asamblea de la Orga.

UN SUELTO DE «EL SOCIALISTA»

Alude a la expectación que produce la celebración del Congreso del partido

Madrid 6.—«El Socialista» publica un suelto, en el que dice:

«La curiosidad nacional está pendiente de las resoluciones del Congreso del partido socialista, y esto es una coyuntura que conviene aprovechar. Evidenciamos nuestra potencia, pongamos de relieve nuestra responsabilidad y demos la batalla con ánimo de ganarla con la fuerza de nuestra persuasión y nuestra responsabilidad.»

EN DICIEMBRE SE CELEBRARA LA VISTA DE LA CAUSA POR EL GOLPE DE ESTADO

Madrid 6.—Seguramente en la primera quincena del mes de Diciembre próximo habrá de celebrarse la vista de la causa por el golpe de Estado del 10 de Agosto último.

Hasta ahora se tiene la impresión de que la mencionada vista se verificará en una de las Salas del Supremo.

«EL SOL»

Madrid 6.—Este diario comenta en su editorial las reformas militares actuales, y dice que desde éstas hasta las maniobras del Pisuerga, España asiste a la rehabilitación del Ejército.

Al Ejército que va a las grandes maniobras del Pisuerga a los dos meses del intento de una sedición militar de superior importancia a las ocurridas de muchos años a la fecha.

Con las reformas en curso, que significan el progreso y el estímulo

lo a las promociones jóvenes, se le rehabilita en justicia y se le devuelve la eficiencia y el sentido profesional.

EN GUERRA

Madrid 6.—El ministro estuvo trabajando durante toda la mañana.

Más tarde recibió audiencia diplomática.

INAUGURACION DE LA EXPOSICION HISPANO-MARROQUI

Madrid 6.—A las cuatro de la tarde se ha celebrado el acto inaugural de la Exposición Hispano-Marroquí.

Asistió el Presidente de la República.

¿SE DISUELVE LA AGRUPACION AL SERVICIO DE LA REPUBLICA?

Madrid 6.—Se asegura que la Agrupación al Servicio de la República se va a disolver.

Los elementos que la componen

entrarán a formar parte de los grupos políticos ya constituidos en el Parlamento, con arreglo a sus sentimientos y posiciones políticas.

LO QUE TRAE LA «GACETA»

Madrid 6.—Este diario oficial publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ordenando que los servicios hidrográficos de carácter militar corran a cargo del Estado Mayor y de los Observatorios de la Armada y Subsecretaría de la Marina civil.

Ampliando en un año el término señalado en el artículo cuarto del decreto de indulto del 8 de Diciembre de 1931.

Disponiendo que la Comisión encargada de la reforma del Código de Justicia militar redacte también el oportuno reglamento orgánico del Cuerpo jurídico del Ejército, que será integrado por el personal que en la actualidad forma el expresado Cuerpo y que no quiere optar por lo beneficios de la ley de retiros.

Disponiendo que la Comisión encargada de la reforma del Código de Justicia militar redacte también el oportuno reglamento orgánico del Cuerpo jurídico del Ejército, que será integrado por el personal que en la actualidad forma el expresado Cuerpo y que no quiere optar por lo beneficios de la ley de retiros.

Disponiendo que la Comisión encargada de la reforma del Código de Justicia militar redacte también el oportuno reglamento orgánico del Cuerpo jurídico del Ejército, que será integrado por el personal que en la actualidad forma el expresado Cuerpo y que no quiere optar por lo beneficios de la ley de retiros.

Disponiendo que la Comisión encargada de la reforma del Código de Justicia militar redacte también el oportuno reglamento orgánico del Cuerpo jurídico del Ejército, que será integrado por el personal que en la actualidad forma el expresado Cuerpo y que no quiere optar por lo beneficios de la ley de retiros.

Disponiendo que la Comisión encargada de la reforma del Código de Justicia militar redacte también el oportuno reglamento orgánico del Cuerpo jurídico del Ejército, que será integrado por el personal que en la actualidad forma el expresado Cuerpo y que no quiere optar por lo beneficios de la ley de retiros.

Disponiendo que la Comisión encargada de la reforma del Código de Justicia militar redacte también el oportuno reglamento orgánico del Cuerpo jurídico del Ejército, que será integrado por el personal que en la actualidad forma el expresado Cuerpo y que no quiere optar por lo beneficios de la ley de retiros.

Disponiendo que la Comisión encargada de la reforma del Código de Justicia militar redacte también el oportuno reglamento orgánico del Cuerpo jurídico del Ejército, que será integrado por el personal que en la actualidad forma el expresado Cuerpo y que no quiere optar por lo beneficios de la ley de retiros.

Disponiendo que la Comisión encargada de la reforma del Código de Justicia militar redacte también el oportuno reglamento orgánico del Cuerpo jurídico del Ejército, que será integrado por el personal que en la actualidad forma el expresado Cuerpo y que no quiere optar por lo beneficios de la ley de retiros.

Disponiendo que la Comisión encargada de la reforma del Código de Justicia militar redacte también el oportuno reglamento orgánico del Cuerpo jurídico del Ejército, que será integrado por el personal que en la actualidad forma el expresado Cuerpo y que no quiere optar por lo beneficios de la ley de retiros.

Disponiendo que la Comisión encargada de la reforma del Código de Justicia militar redacte también el oportuno reglamento orgánico del Cuerpo jurídico del Ejército, que será integrado por el personal que en la actualidad forma el expresado Cuerpo y que no quiere optar por lo beneficios de la ley de retiros.

Disponiendo que la Comisión encargada de la reforma del Código de Justicia militar redacte también el oportuno reglamento orgánico del Cuerpo jurídico del Ejército, que será integrado por el personal que en la actualidad forma el expresado Cuerpo y que no quiere optar por lo beneficios de la ley de retiros.

Disponiendo que la Comisión encargada de la reforma del Código de Justicia militar redacte también el oportuno reglamento orgánico del Cuerpo jurídico del Ejército, que será integrado por el personal que en la actualidad forma el expresado Cuerpo y que no quiere optar por lo beneficios de la ley de retiros.

Disponiendo que la Comisión encargada de la reforma del Código de Justicia militar redacte también el oportuno reglamento orgánico del Cuerpo jurídico del Ejército, que será integrado por el personal que en la actualidad forma el expresado Cuerpo y que no quiere optar por lo beneficios de la ley de retiros.

Disponiendo que la Comisión encargada de la reforma del Código de Justicia militar redacte también el oportuno reglamento orgánico del Cuerpo jurídico del Ejército, que será integrado por el personal que en la actualidad forma el expresado Cuerpo y que no quiere optar por lo beneficios de la ley de retiros.

Disponiendo que la Comisión encargada de la reforma del Código de Justicia militar redacte también el oportuno reglamento orgánico del Cuerpo jurídico del Ejército, que será integrado por el personal que en la actualidad forma el expresado Cuerpo y que no quiere optar por lo beneficios de la ley de retiros.

Disponiendo que la Comisión encargada de la reforma del Código de Justicia militar redacte también el oportuno reglamento orgánico del Cuerpo jurídico del Ejército, que será integrado por el personal que en la actualidad forma el expresado Cuerpo y que no quiere optar por lo beneficios de la ley de retiros.

Disponiendo que la Comisión encargada de la reforma del Código de Justicia militar redacte también el oportuno reglamento orgánico del Cuerpo jurídico del Ejército, que será integrado por el personal que en la actualidad forma el expresado Cuerpo y que no quiere optar por lo beneficios de la ley de retiros.

Disponiendo que la Comisión encargada de la reforma del Código de Justicia militar redacte también el oportuno reglamento orgánico del Cuerpo jurídico del Ejército, que será integrado por el personal que en la actualidad forma el expresado Cuerpo y que no quiere optar por lo beneficios de la ley de retiros.

Disponiendo que la Comisión encargada de la reforma del Código de Justicia militar redacte también el oportuno reglamento orgánico del Cuerpo jurídico del Ejército, que será integrado por el personal que en la actualidad forma el expresado Cuerpo y que no quiere optar por lo beneficios de la ley de retiros.

Disponiendo que la Comisión encargada de la reforma del Código de Justicia militar redacte también el oportuno reglamento orgánico del Cuerpo jurídico del Ejército, que será integrado por el personal que en la actualidad forma el expresado Cuerpo y que no quiere optar por lo beneficios de la ley de retiros.

Disponiendo que la Comisión encargada de la reforma del Código de Justicia militar redacte también el oportuno reglamento orgánico del Cuerpo jurídico del Ejército, que será integrado por el personal que en la actualidad forma el expresado Cuerpo y que no quiere optar por lo beneficios de la ley de retiros.

Disponiendo que la Comisión encargada de la reforma del Código de Justicia militar redacte también el oportuno reglamento orgánico del Cuerpo jurídico del Ejército, que será integrado por el personal que en la actualidad forma el expresado Cuerpo y que no quiere optar por lo beneficios de la ley de retiros.

EXTRANJERO

El proyecto de reforma de la Constitución de Weimar

Berlin 6.—El proyecto de reforma de la Constitución de Weimar, obra del canciller von Papen, comprende los siguientes puntos:

El territorio de Prusia será agrandado con todos los territorios autónomos. El canciller del Reich sería al mismo tiempo presidente del Consejo de Prusia. Todos los Ministerios de Prusia serían suprimidos, a excepción del de Hacienda. Se constituiría una Cámara Alta, integrada por miembros jurados del Consejo del imperio y por miembros de libre nombramiento del Gobierno. El Gobierno del Reich estaría en el poder. El Gobierno no podría derribar al Gobierno ni suspender la ejecución de los decretos presidenciales. La edad electoral será de veinticinco años, y la efectiva, de treinta. El escrutinio será unido.

No se cree que el Gobierno pueda conseguir la mayoría de dos tercios, necesaria para conseguir la reforma, por lo que no se vislumbra ninguna coyuntura favorable para llevarla a cabo por los medios legales.

LOS NITRATOS DE CHILE

Santiago de Chile 6.—El ministro de Negocios Extranjeros y de Hacienda estudia los medios para atender al mercado de Chile, dando salida a Europa de los nitratos y procurando el intercambio de productos con Francia y España.

ES MUY GRAVE LA SITUACION DE CHILE

Buenos Aires.—Las noticias que vienen recibiendo de Chile hacen suponer que la situación es muy grave.

Algunos despachos dejan entrever el peligro de una guerra civil entre las provincias del Norte y las del Sur.

Santiago de Chile.—El partido radical ha acordado, en una proclama equivalente al noventa por ciento, el retorno de Alessandri como candidato a la presidencia de la República. Queda una diferencia entre Grove y Zanartu.

LA LUCHA ENTRE BOLIVIA Y EL PARAGUAY

La Paz.—El Ministerio de la Guerra confirma oficialmente que ha caído el fuerte Boquerón.

La opinión pública ha recibido esta noticia con resignación y se considera que esta victoria de los paraguayos tiene carácter eventual.

Avance de la caballería paraguaya

Asunción.—En el Ministerio de la Guerra se anuncia que la Caballería paraguaya se ha apoderado de Pitiantutu y continúa su avance hacia las líneas bolivianas. La moral de la tropa es excelente.

ABSOLUCION DE WOLDEMARRAS

Kaunas (Lituania).—El Tribunal Supremo de Lituania ha absuelto al ex presidente del Consejo, Woldeparas, a quien se acusaba de malversación de fondos.

CONTINUAN LOS ATENTADOS POLITICOS EN CUBA

La Habana.—En el domicilio del diputado conservador Caines ha hecho explosión una bomba de gran potencia.

El diputado ha resultado ileso del atentado; pero ha sido herido uno de sus criados. Este nuevo atentado es el quinto que se ha producido en ocho días, desde el martes último.

SENTENCIA ARBITRAL OBLIGATORIA

Hamburgo.—El Tribunal del Reich ha hecho obligatoria la sentencia arbitral en el conflicto de los transportes.

Por lo tanto, los huelguistas

tendrán que reanudar inmediatamente el trabajo, ó caerán bajo el peso de la ley.

EN MEMORIA DE LAS VICTIMAS DEL DIRIGIBLE «R-101»

París.—En Beaurais se ha verificado el acto de la colocación de la primera piedra del monumento que se va a erigir a las víctimas de la catástrofe del dirigible británico «R-101», que se abatió sobre las inmediaciones de dicha ciudad el 5 de Octubre de 1930.

Al acto asistirá el embajador de la Gran Bretaña en París, lord Thyrell; el subsecretario del Ministerio francés del Aire, Mr. Bernier; delegados del Gobierno inglés, fuerzas aéreas de Inglaterra, Francia y Bélgica, etc.

DIMISION DEL GOBIERNO ESTONIANO

Tallin (Estonia).—El Gobierno en pleno ha presentado la dimisión.

LA CONFERENCIA DEL PARTIDO LABORISTA

Londres.—En la Conferencia del partido laborista que se está celebrando en Leicesters ha sido adoptada una resolución en la que se pide que se haga figurar en el programa socialista la completa nacionalización de los Bancos y que queden bajo el control del Gobierno las Empresas financieras de carácter privado.

TEMPESTAD EN ITALIA

Roma.—Los diarios dan cuenta que ayer la ciudad de Ancona sufrió daños de consideración a causa de una violenta tempestad. Varias casas quedaron inundadas por efecto de la marea. Numerosas embarcaciones corrieron un serio peligro para poder entrar en el puerto.

En Posatora, la violencia del huracán fué tan grande, que a varias casas se les arrancaron los techos y las comunicaciones telegráficas y telefónicas quedaron interrumpidas.

PROPAGANDA DEL GOBIERNO ALEMAN PARA LAS PROXIMAS ELECCIONES

Berlin.—El Gobierno del Reich ha hecho imprimir ocho millones de folletos de propaganda para la próxima campaña electoral. El órgano de propaganda creado a este efecto por el Gobierno lleva el nombre de Central de Publicidad al servicio del Gobierno. Las oficinas de esta Sociedad han sido instaladas en un inmueble en que residía von Papen antes de ser nombrado canciller del Reich.

Ha sido nombrado jefe de este organismo de propaganda el capitán de Caballería retirado Moyzischewitz.

El partido socialista calgado en la Checa bolchevique

París 6.—«El Manchester» ha descubierto que el partido nacional socialista está calgado en el modelo de la Checa bolchevique, a la cabeza de la cual figura Schulz. El referido diario afirma que la organización mencionada estaba encargada de hacer desaparecer a las personalidades del partido racista, entre las cuales figuraba el capitán Rehen, jefe de los servicios de información del partido nacional socialista y jefe también de las tropas del partido Hitleriano.

Con tal motivo se ha seguido un proceso por difamación, condenándose al redactor responsable de la referida información.

La sesión inaugural del partido socialista

Asisten los señores Besteiro, Largo Caballero y De los Ríos

Madrid 6.—En el teatro Metropolitan se ha verificado esta mañana la sesión inaugural del Congreso ordinario del partido socialista.

El local está rebosante. Concurren el presidente de las Cortes, don Julián Besteiro; el señor Fabra Rivas y los señores Largo Caballero y don Fernando de los Ríos.

Asisten más de setecientos delegados. En el escenario se ha colocado la mesa presidencial y al fondo del mismo el retrato de Pablo Iglesias.

Preside el acto don Remigio Cabedo con los señores Carrillo y Albar.

Abierta la sesión, el señor Cabello saluda a los representantes y dedica un sentido recuerdo a la memoria de Sanchiz Banús, que dejó todos los destellos de su inteligencia y todas sus actividades al partido socialista.

Resalta la importancia del Congreso, y dice que el partido socialista ha contribuido al advenimiento al sostén de la República y a la resolución de sus problemas.

Exhorta a los socialistas a que se aparten de las mezquindades políticas y con la mirada puesta en los intereses nacionales estén atentos a la solución de los mismos.

Seguidamente se procede a la elección de la Mesa.

Son propuestos para la presidencia los señores De Francisco, Núñez Tomás y Ruiz del Toro.

Estos pasan a desempeñar su misión, y el señor De Francisco agradece a todos la confianza que le dispensan, y anuncia que acto seguido se va a proceder a la revisión de credenciales.

A continuación se procede al nombramiento de las diversas ponencias.

Se designa a los señores que han de formar la ponencia sobre cuestiones agrarias. En este instante entra el señor Largo Caballero, y los congresistas, puesto en pie, le tributan una ovación de relieve, dándose vivas a la República y mueras al fascismo. Acompaña al ministro del Trabajo el delegado internacional en el Congreso, señor Modigliani, al que también se aplaude, dándose vivas a Matteotti.

Para la ponencia sobre problemas de táctica son designados los señores Besteiro, Lamonedá, Bruno Alonso y Núñez Tomás.

Don Julián Besteiro agradece la designación; pero declina el encargo por no poderle dedicar la atención que merece, dadas sus ocupaciones en las Cortes.

No obstante estas manifestaciones, se le ratifica la designación. Nuevamente habla el señor Besteiro, insistiendo en los motivos que le impiden aceptar el cargo, y entonces el Congreso le acepta la renuncia, haciéndole objeto de una clamorosa ovación.

Se propone para sustituir al señor Besteiro a los señores Santiago y Morón.

Después se nombra a los que han de integrar la Ponencia sobre problemas municipales.

Luego se procede a la designación

F. E. M. E.

Asociación Oficial de Estudiantes Mercantiles de Sevilla

Habiéndose constituido legalmente la Asociación Oficial de Estudiantes Mercantiles de Sevilla, se pone en conocimiento de todos los asociados que la Junta general, que tendrá lugar el día 8 de actual, a las seis de la tarde, en una de las aulas de esta Escuela de Comercio para tratar de los asuntos siguientes:

1. Dar a conocer las gestiones realizadas por esta Comisión organizadora.

2. Elección de la Junta directiva; y

3. Ruegos y preguntas.

Dada la máxima importancia que tiene en su seno esta primera Junta, no se duda que habrán de acudir puntualmente todos a la misma.—La Comisión organizadora.

Servicio Meteorológico Nacional

Sevilla 6 de Octubre de 1932.

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) a las doce horas del día de hoy:

Se intensifica la depresión de Islandia, cuya influencia llega ya al archipiélago británico del Norte de Irlanda y en Escocia soplan los vientos fuertes del tercio cuadrante. Es grande la nubosidad y se intensifica el régimen de lluvias; aumenta la presión en Europa Central, y en su consecuencia disminuye la temperatura, dominando las nieblas en Alemania.

Persiste en el Golfo de Vizcaya el centro de perturbación, que produce mucha nubosidad y algunas tormentas en la región del Duero y cuenca alta del Ebro, descendiendo la temperatura en toda nuestra Península, sobre todo en la Meseta.

Las mayores cantidades de lluvias registradas en España han sido de diecinueve litros por metro cuadrado en Mahón.

La temperatura máxima de ayer en España fué de 25 grados en Málaga y Sevilla y la mínima de hoy ha sido de un grado bajo cero en Soria. En Madrid la máxima de ayer fué de 17,7 grados y la mínima de hoy ha sido de 7,4 grados.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 7:

Cantabria y Galicia, vientos del Oeste y lluvias; región del Duero y cuenca alta del Ebro, régimen tormentoso; en Andalucía y Sudeste, lluvias. Resto de España, cielo con nubes y algunos aguaceros.

Centro regional y Oficina Meteorológica de la Mancomunidad Hidrográfica de Guadalquivir:

Las temperaturas de la cuenca son:

En Baeza la máxima de ayer, 19 grados, y la mínima, 9.

En Córdoba, 23 y 12.

En Ecija, 24 y 12.

En Huelva, 18 y 8.

En Jaén, 19 y 11.

En Santa Elena, 15 y 8.

En Sevilla (Observatorio de Tardes), 24 y 14.

EDICION DE LA MANANA

La parada militar de hoy con motivo de la Fiesta del Ejército

De la Orden de la Comandancia militar tomamos los siguientes datos relativos a la parada militar que habrá de celebrarse hoy, a las once de la mañana, en el Prado de San Sebastián: Las fuerzas que formarán en la parada serán: Regimiento de Infantería número 4, un batallón con escuadra, banda, tres compañías de fusiles y una de ametralladoras. Regimiento de Infantería número 9, un batallón con bandera, escuadra, banda, tres compañías de fusiles y una sección de ametralladoras. Batallón de Cazadores África número 8, escuadra, banda, tres compañías de fusiles y una de ametralladoras. Regimiento de Artillería ligera número 3, un grupo de dos baterías enganchadas, escuadra, banda y estandarte con escolta. Parque divisionario de Artillería número 2, escalones ligeros de Infantería y Artillería y pesado de Artillería. Regimiento de Caballería número 8, un escuadrón con estandarte, escuadra y banda. Batallón de Zapadores minadores número 2, una compañía con bandera y escuadra. Escuadra de Aviación número 2, una compañía con escuadra. Segundo grupo de la primera Comandancia de Intendencia, una compañía con bandera, escuadra y banda. Segundo grupo de la primera Comandancia de Sanidad militar, una sección. Comandancia de Carabineros, una sección. Una vez pasada revista a las fuerzas, estas iniciarán el desfile en columna de honor de tres a la izquierda, de cuatro a la Caballería y en columna con carros a retaguardia la Artillería, saludando los jefes y oficiales y dando un viva a la República las fuerzas al pasar ante mi y autoridades de la ciudad en la puerta principal del Ayuntamiento (Plaza Nueva). El itinerario a seguir por las fuerzas será: Calle San Fernando, Avenida de la Libertad, Plaza Nueva y calle Tetuán, en el curso de la cual, y por las bocanillas, é itinerarios de dislocación, regresarán a sus cuarteles. Las fuerzas desfilarán por este orden: Batallón del regimiento de Infantería número 9. Batallón expedicionario del regimiento de Infantería número 4. Batallón de Cazadores de África número 8. Compañía del batallón de Zapadores minadores número 2. Idem de la escuadra de Aviación número 2. Idem del segundo grupo de la primera Comandancia de Intendencia. Sección del primer grupo de la primera Comandancia de Sanidad militar. Idem de la Comandancia de Carabineros. Grupo del regimiento de Artillería ligera número 3. Escuadrón del regimiento de Caballería número 8. Parque divisionario de Artillería número 2.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA LA CONSTRUCCION DE CASAS BARATAS.—UNA MOCIÓN INTERESANTE.—NUEVOS COMITES DEL PARTIDO RADICAL.— JUNTA DE BENEFICENCIA.

En la sesión municipal de ayer fué discutida y elogiada por concejales de distintos partidos, una interesante moción del señor Martínez Sánchez, sobre construcción de casas baratas. Se acordó, después de una detenida discusión, que el asunto pasara a la Comisión de Hacienda. Dice así la moción: «Excmo. Sr.: Agudos Ayuntamiento, los fueron autorizados por ley de 10 de Diciembre de 1921 para que establecieran un recargo en el impuesto sobre solares sin edificar, cuyo importe lo fija hasta el 75 por 100 sobre el ya establecido. Nuevamente, la ley de 27 de Agosto último da reglas fijando el destino que han de tener esos ingresos, y dispone la aplicación de los mismos a la construcción de casas baratas. El Excmo. Ayuntamiento debe colocarse en situación legal para poder usar de ese derecho y establecer de antemano la norma a seguir en esta cuestión; y a tal objeto, debe proceder a la ejecución del proyecto de aquellas construcciones y someterlo a la aprobación del ministerio del Trabajo, siendo opinión del que suscribe que las casas que se construyeran, sean primeramente para empleados y obreros del Municipio, que sean de planta, y también para darle habitación a aquel personal que el Ayuntamiento viene obligado a facilitar, ejecutándose los tipos de vivienda correspondientes a las distintas categorías de aquéllos. En virtud de lo expuesto, someto a su examen la presente moción, por si tiene a bien aprobarla este excelentísimo Ayuntamiento. Huelva, 3 de Octubre de 1932.» El partido radical de Rociana ha elegido el siguiente Comité: Presidente, don Antonio de Mora Bort. Vicepresidente, don Manuel García Sánchez. Secretario, don Francisco Moreno Martín. Vicesecretario, don Francisco Domínguez Sánchez. Tesorero, don Francisco Sánchez Ramos. Vocales: don Antonio Sánchez Acosta, don Manuel López Acosta, don Francisco Gómez Mora, don Federico Ferrero Molina, don Diego López Muñoz, don Joaquín Muñoz Martín y don José J. Medina Bort. En el mismo día se reunió el Comité de dicho partido los siguientes señores: Presidente, don Antonio Domínguez. Vicepresidente, don Antonio Mora. Secretario, don Ed. de Díaz. Vicesecretario, don Ceferino Vaz. Tesorero, don Sebastián Pedero. Contador, don Tomás Vélez. Vocales: don Manuel Gago, don Victoriano Ruiz, don Eugenio Jiménez, don Manuel López, don Doro-teo Mejías y don Juan González. Ha sido nombrado presidente del comité radical de Rosal de la Frontera don Gregorio Oliveras Ochoa. Debido a las gestiones del diputado don José Ferrero, le ha sido concedida por el Estado una subvención de dos mil pesetas a la escuela laica que sostiene el Centro Radical. Ha quedado constituida la nueva junta provincial de Beneficencia. Presidente, señor Gobernador civil. Vicepresidente, don Fernando de Prada Díaz, abogado.

Vocales: don Manuel Romero Blanco, don Salvador Moreno Marqués, don Antonio Domínguez Navarro, don Crescencio Bilbao Cañalillo y don Rogelio Buendía Manzano. Pepe de la Rábida.

NOTICIAS

Anoche, en el expreso, salieron para Madrid el jefe superior de Policía, señor Aragonés, y el comisario don Tirso Villarrubia. Fueron despedidos en la estación de la plaza de Armas por los señores señores Ramos y Soto, comandante de Seguridad señor Cortés, teniente señor Peña y todo el personal franco de servicio de Orden público de esta capital. Ayudantes Obreros públicas, convocatoria Junio. Ingenieros industriales ingresados últimos exámenes, Abaure, Espinosa y Escrivano. Preparación carreras, dirigidas don Juan Borges, Albareda, 60. Regresó anoche en el «ápido de Madrid la distinguida señora doña Matilde García de Arredondo. Una enormidad de Longines. «El Cronómetro», Sierpes, 21. T.º 25.025. Marcharon anoche en el expreso de Madrid don Emilio Martínez Cañavate y Martínez, don José Geito, y don Ignacio Sánchez Mejías. En el expreso de anoche marchó a Madrid, desde donde continuará su viaje a América, el diestro Joaquín Rodríguez (Cagancho). Le acompañaba su íntimo amigo don Enrique Bardazano. Después de pasar en León una corta temporada, ha regresado a Sevilla, acompañado de su distinguida señora, el concejal de este Ayuntamiento don Luciano Martínez Díez. Acción Republicana. Por la presente nota se ruega a todos los miembros que integran la Junta directiva local se sirvan asistir a la próxima reunión de la misma, que ha de tener lugar en nuestro domicilio social, calle Hernando Colón número 32, bajo, mañana sábado, a las diez de la noche.

F. U. E. A. P. E. del Magisterio

En asamblea constitutiva celebrada por esta Asociación, se eligió la Directiva siguiente: Presidente, don José María María González. Vicepresidente, don Fernando Moya Montesinos. Secretario, don Enrique Mesa García. Vicesecretario, señorita Rosario García Muñoz. Contador, don Miguel Ángel Sarmientos León. Tesorero, señorita Isabel Morales Anulera. Vocales: Don Antonio Villa López; don José Soria Ramírez; don Rafael Arias Usategui; y don Guillermo Carave de la Rosa.

LA REVOLUCION ESPAÑOLA

Juicio de América

La revista «Tribuna Georgista», de Buenos Aires, en su número del pasado Septiembre, hace un interesante y significativo comentario sobre la obra de transformación política y social que se está llevando a cabo en nuestro país. Interesante, tanto por la importancia del tema como por su razonada argumentación, y significativo, porque nos dice un gran número de cosas que sienten por las cosas de España nuestros hermanos de allá y los lectores de EL LIBERAL del día de hoy, sin duda alguna, experimentarán con su lectura, los reproducimos íntegro a continuación. «El Gobierno español ha resultado castigar a los aristócratas complicados en el reciente motín, expropiando los bienes sin indemnización a tierras rurales que poseen. Lo que equivale a establecer la pena de confiscación de bienes para los delitos políticos (expresamente repudiada por nuestra Constitución del 53), a pesar de que los gobernantes de España no se animan a darle el nombre que corresponde. ¿Por qué no le confiscan también las propiedades urbanas? ¿A qué se debe esta diferencia? La tierra de la ciudad, de propiedad privada, es un privilegio tan inicu como la de los campos. Dícen que es para darle tierra al pueblo. ¿Y la tierra de «propietas» de los republicanos, o de los neutros, no le corresponde también a ese mismo pueblo? Todas las reformas sociales y, sobre todo, la más grande de ellas, la del régimen de la propiedad del suelo, deben estar basadas en principios de justicia. No se concibe que por los azar de una re «ta política se les quite a unos un privilegio que a otros se les reserva. En este caso, o tal expropiación sin indemnización toma los caracteres de un despojo y vulnera las bases de la equidad que debe inspirar las legislaciones de los Estados, que a esta altura de la civilización no pueden desconocer el principio de la igualdad ante la ley. Y tampoco resuelve el problema de la tierra, que no es un problema de latifundios, ni de la mayor o menor extensión de la superficie terrestre que detentan los actuales propietarios. Es una cuestión de distribución de los productos que cre el trabajo, cuya parte más considerable va en forma de renta al bolsillo del dueño del suelo, sustituyendo al Estado sus legítimos recursos. Y así como se considera acción punible, tanto robar un caballo, como robar quinientos, constituye también una iniquidad manifiesta apropiarse de la renta de cinco hectáreas de tierra, como de cinco mil. La venganza no puede constituir

un sistema de Gobierno. Si los que rigen los destinos de España creen útil, o conveniente, confiscar la tierra rural, que la confisque toda, sea quien fuere el propietario. Ya sabemos que no se animarán a tanto, a pesar del extremismo de que blasonan. Lo que sucede es que le han ofrecido tierra al pueblo, y no saben cómo dársela, y ahora aprovechan la ocasión del alzamiento de los nobles para sacarle sus posesiones y entregarlas, no sabemos en qué forma, a los labradores descontentos. Pero será muy poco lo que podrán hacer con esa confiscación limitada, y este poco estará mal hecho. ¿Por qué no atacan de raíz al mal de la propiedad privada del suelo? No confiscando tierra, ni repartiéndola entre los agricultores, sino tomando para las necesidades del Estado toda la renta territorial del país, tanto de la superficie rural como de la de las ciudades y aldeas. Así habrá resuelto el problema y establecido la justicia social, sin necesidad de convertir al Estado en empresario, distribuidor o alquilador del suelo de la nación.»

Letras de luto

En Ceuta, adonde marchó a reponer su quebrantada salud, ha fallecido el teniente coronel señor Adán, que vino a Sevilla días después de los pasados sucesos del 10 de Agosto al mando del batallón expedicionario de África número 8. Al conocerse en Sevilla la noticia del fallecimiento del señor Adán, los soldados del citado regimiento solicitaron de sus jefes ser relevados de asistir, en señal de duelo, a los actos que se celebrarán con motivo de la Fiesta del soldado. Los oficiales y sargentos han suspendido por igual motivo el banquete que tenían anunciado para hoy.

Arrollado por un camión

En el pueblo de Pilas fué arrollado por una camioneta el niño de trece años José Miraver Rodríguez. Trasladado a Sevilla ingresó en el Hospital Central, donde le apreciaron una herida contusa en la región abdominal y gran hemorragia interna, de carácter grave. Después de curado quedó en la sala del Cardenal.

Peticiones que formula al Ayuntamiento la Federación de empleados y obreros municipales

«Al excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla: Excmo. Sr.: La Federación de obreros y empleados municipales del Ayuntamiento de Sevilla, reunida en junta general extraordinaria en el día de la fecha, ha acordado por unanimidad elevar a V. E. respetuosamente las siguientes proposiciones: Primera. Que al ser confeccionados los presupuestos municipales para el próximo ejercicio económico del año 1933 sean incorporados a las plantillas todos los obreros de planta fija que prestan sus servicios a esa excelentísima Corporación. Segunda. Que se les concedan los mismos derechos que a los actuales funcionarios en todo cuanto se refiere a aumentos de sueldos, jubilaciones y licencias. Tercera. Que el sueldo mínimo que se le asigne al personal masculino sea el anual de 2.920 pesetas, equivalente al jornal diario de ocho pesetas. Cuarta. Que al ser incorporado a la plantilla el personal nuevo del servicio de incendios, asistencia pública y guardas de paseos y jardines se les aumenten a sus actuales jornales, para la computación del sueldo anual, una peseta, a excepción de los chóferes, que deberán pasar a la plantilla con el sueldo equivalente a las diez pesetas de jornal que en la actualidad disfrutan. Quinta. Que existiendo en la actualidad cinco chóferes en el Cuerpo de Asistencia pública, uno de los cuales disfruta el jornal de 7,50 pesetas, y los cuatro restantes el de 7 pesetas, se les aumente la diferencia hasta diez pesetas mensuales a todos los demás de su clase. Sexta. Que se conceda a la Federación el derecho a elegir un representante por cada una de las tres secciones de Asistencia pública, Incendios y guardas de parques y jardines, para que tomen parte en la Comisión mixta de señores concejales y empleados que ha de estudiar la reforma de las actas e pantallas y las alteraciones que en las mismas habrán de introducirse. Conocida es de todos los componentes de esta Federación la difícil situación por que en la actualidad atraviesa el erario municipal. Este conocimiento nos ha servido de norma para ajustar nuestras peticiones no a las necesidades actuales del costo de la vida, sino a las modestísimas que preceden a que, aun con ser tan modestas, nos hubiéramos abstenido de formular si no tuviésemos el pleno convencimiento de que aceptando V. E. la proposición sexta, nuestros representantes delegados podrán producir una economía en el actual presupuesto capaz de compensar el aumento que el venidero habrá de tener con la reforma que solicitamos. Aparte de esto, nos anima el conocimiento del gran espíritu de justicia de

Arrollado por el rápido de Madrid

En el Hospital Central fué curado Rafael Otón López de una herida contusa en la región temporal izquierda; otra, a colgajo, en la región occipital; y fuerte «contusión cerebral, calificadas por el profesor de guardia, señor Acá, de pronóstico grave. Según manifestó el herido, las lesiones le fueron causadas al ser arrollado por el rápido de Madrid en el momento en que intentaba atravesar la vía en las inmediaciones de la estación de la plaza de Armas. Rafael Otón, después de curado ingresó en una cama de la sala del Cardenal. Del suceso se dió conocimiento al Juzgado correspondiente.

EL LIBRO DE DON CRITERIO

De venta en: Sevilla, en todas las librerías, en la Administración de EL LIBERAL, Bar el 9 y a los repartidores de EL LIBERAL. Granada, Librería Comercial, Echa, José Delgado. Málaga, Rafael Alcalá, Viuda de J. Cortés. San Fernando, Francisco F. García. Cádiz, Ramundo Aras, Librería. Madrid, Editorial Puyo, Arenas. Puerto de Santa María, Viuda de J. Cortés. San Fernando, Francisco F. García. Huelva, Justo Toscano, Librería. Tángier, Librería Hispano Africana. Sanlúcar de Barrameda, Ignacio Luengo. Jerez de la Frontera, Miguel Gónz. Para comodidad, pueden enviar e importe de 5,40 por giro postal y se les enviara a domicilio.

EL CINE

"La chica de Montparnasse" Pathé Cinema.

Una melodía colijera en el ambiente parisino; contraste de tipos en escenas amudadas salpicadas de gracia y frivolidad a la imitativa manera francesa, y un leve argumento para hilvanarlas con el acierto de mantener el interés desde la primera a la última. No es una producción original «La chica de Montparnasse», aunque se distinga de las que le precedieron inspiradas en los mismos fondos sociales cortadas por patrón análogo; pero sí es una película grata, amable, que distrae o entretiene y ofrece la nota amena de una musiquilla alegre a ratos y a ratos sentimental, de la que el público se apodera apenas repetida. La fotografía es de buena calidad; la sonoridad, perfecta, y la interpretación, muy ajustada. «Kismet».—Coliseo España. Adaptación cinematográfica de una narración oriental. Algo así como una fantasía de «Las mil y una noches» corregida y aumentada por la del adaptador, que no se ha parado en barras para obtener el mayor efecto posible de unos interiores fastuosos y unos decorados, también fantásticos a tono con el indumento escénico. Una visión en cierto modo estilizada del harén, regularmente nutrida, y varias fotos de las esclavas en el baño, muy habilidosamente tomadas para añadir agravios al pudor, son el mejor atractivo de esta película en que la parte espectacular, cuidada preferentemente, compensa de su asunto arbitrario. La fotografía, muy clara, y la sonoridad, buena, son elementos que han coadyuvado al éxito fácil.—6.

El público escribe

El obrero José Guzmán Pernia nos envía un escrito, en el que pide al ministro de Trabajo que el régimen de apertura y cierre dispuesto para diversas industrias, entre ellas las de comestibles, con objeto de observar la jornada de trabajo, se haga extensiva a las tabernas, que a juicio de nuestro comunicante son indudablemente menos necesarias a la vida del ciudadano. El obrero José Guzmán Pernia nos envía un escrito, en el que pide al ministro de Trabajo que el régimen de apertura y cierre dispuesto para diversas industrias, entre ellas las de comestibles, con objeto de observar la jornada de trabajo, se haga extensiva a las tabernas, que a juicio de nuestro comunicante son indudablemente menos necesarias a la vida del ciudadano.

T. S. H. Programa para hoy viernes

- Sobremesa, de dos a tres: «El tambor de Granaderos» (pasacalle). Chapí. «Música celestial» (vals). Strauss. «Escenas alsacianas» (suite). Massenet. En la taberna. Bajo los tilos. Aire alsaciano. Retreta francesa. Kamenoi Ostrov, Rubinstein. «El trovador» (fantasía). Verdi. «La alegría de la Huerta» (preludio). Chueca. Bailables. Noche de nieve a once.—Recital de violín: «Sonata en sol mayor», Tartini. Lento. Allegro. «rde en si menor» Bach. «Danza eslava». Dvorak-Kreiser. «Souvenir». Drla. «Allegro». Fiocco. «La primavera». Milhaud. «Guitarras». Moszkowsky-Kreiser. Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín meteorológico. Segunda parte.—Recital de ópera: «Mizón», Thomas; Addio, Mizón. Ah, non credevi tú. «La Favorita» (Spinto gentile). Donizetti. «Werther» (Pourquoi me reveiller?). Massenet. «Lakmé» (Aux divins mensonges). Delibes. «La Bohème» (Che gelida manina). Puccini. «Aida» (Celeste Aida). Verdi. «Pagliaccio» (Verti la giubba). G. Leoncavallo. Tercera parte.—Bailables.

Asociación profesional de alumnos de Bellas Artes y Artes Industriales (F. U. E.)

Esta Asociación invita a todos los alumnos de esta Escuela para que asistan a la reunión general ordinaria que se celebrará hoy viernes, día 7 del corriente, a las seis de su tarde, en su local social, Escuela de Bellas Artes, plaza del Museo, 8, en la que se tratará el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior y correspondencia. Actuación de los delegados de Claustro. Estado de cuentas. Solución definitiva del horario de clases. Dimisión de la Directiva actual y nombramiento de la futura. Proposiciones generales.

ESPECTÁCULOS

CINE FLORIDA. Sonoro. Teléfono 23.766.—«Milicia de paz», la película de las mil carcajadas. Producción A. F. A., de Berlín, por Anny Ondra. OPTICA DE PRECISION Gafas para el sol, gran surtido CASA SIN BALCONES

En las maniobras militares de Lora del Río ocurre un grave accidente

Un soldado muerto y otros dos heridos

Durante las maniobras militares que se están celebrando en Lora del Río ocurrió en la tarde de ayer un grave accidente en el que resultaron dos soldados heridos, uno de ellos de extraordinaria gravedad. Parece ser que manipulando una de las ametralladoras, por una explosión inesperada, una de las balas hirió a dos soldados. Fueron trasladados a Sevilla, ingresando en el Hospital militar, donde se procedió a su curación inmediata. Uno de los heridos, que tenía una gravísima herida por arma de fuego en la región abdominal, fué sometido a una operación quirúrgica, falleciendo a poco. Se llamaba Juan Pérez Pérez pertenecía al primer escuadrón del regimiento de Caballería número 8 y era natural de Bélmez. El otro herido, que se llama Juan Sarmiento Alarcón, del segundo escuadrón del citado regimiento, fué curado de una herida por disparo de ametralladora en la mano derecha, de pronóstico leve. También ingresó en el Hospital militar, procedente de Lora del Río, el soldado de Artillería ligero, tercera batería, Manuel Rocio Potos, de Higuera la Real (Badajoz), siendo curado de una herida contusa, originada por la cox de una caballería. Este lesionado, después de curado, quedó en satisfactorio estado.

De la crisis mundial

LA INSOLVENCIA DEL TESORO GRIEGO Uno de los más elocuentes síntomas de la desesperada situación que atraviesan los Estados de la Europa Central y Oriental, que se reunieron en la Conferencia de Stresa, es la suspensión reiterada que de los servicios de la deuda viene haciendo Grecia. A principios de Mayo, los tenedores de la Deuda griega 7%, 1923, empréstito llamado de los refugiados —a que con tanta ilusión se lanzó Grecia para subvencionar el establecimiento en su patria de los griegos procedentes de territorios turcos— fueron advertidos oficialmente de que el cupón vencido el día primero no podría ser satisfecho, por carecerse de numerario. Con tal motivo, el Gobierno heleno dirigió un comunicado a los poseedores de dichos títulos, ofreciéndoles reanudar el pago del cupón tan pronto como se hicieran determinadas transferencias y ciertas negociaciones. Sin embargo, a pesar del tiempo transcurrido, Grecia no ha podido volver a hacerse cargo de la susodicha obligación, evidenciando «esta desagradable situación el hecho que ya hemos comentado en algún momento, de que si en Stresa no se concluyera acuerdo de conjunto» de cierta importancia, la mayoría de los países procedentes de la desmembración de los Imperios turco y austro-húngaro llegarán a una absoluta situación de bancarrota.

Juventud Socialista de Sevilla

La Juventud socialista de Sevilla ha dirigido al Congreso Nacional del que actualmente se celebra en Madrid el siguiente telegrama: «Madrid, Congreso socialista. Partido Metropolitano.—Juventud socialista espera adoptéis resolución oponiéndose todo aumento presupuesto militar.—El presidente, Jiménez Tardío. El secretario, F. Gómez García.» El partido resultó muy animado. Asistió numeroso público, que constantemente aplaudió las maravillosas jugadas de ambos equipos, principalmente las realizadas por los visitantes, que desarrollaron un juego precioso de la buena escuela sevillana, terminando el encuentro con el resultado de empate a dos tantos. La República alineó a Sevillano, Botones, Panadero, Catano, Fernández, Bautista, Lillo, Botones II, Manolo, Rojas y Chinorri. En el segundo tiempo el imitativo Rafaelillo sustituyó a Manolo. El Soldadito formó a Pito, Fernández, Joaquín Ojeda, Andrade, Goro, Alberto, Chicho, Manolo, Rubio y X.

SE AGRAVA EL PARO EN LOS ESTADOS UNIDOS

El Presidente Hoover ha convocado a los representantes de 28 grandes organizaciones obreras norteamericanas con el fin de acordar un programa para aliviar la situación de los sintrabajos. Esta Conferencia es una de las muchas celebradas inútilmente en diversas ciudades y en ocasiones distintas, pues el problema del paro sigue en el mismo estado que en Octubre de 1929, cuando ocurrió el primer «crack» comercial norteamericano. La Federación Americana del Trabajo ha declarado que el número de parados en los Estados Unidos asciende a once millones y medio, y que según sus cálculos en el próximo invierno habrá dos millones más. El presidente de la Federación en un sensacional discurso ha dicho que la cifra de tres millones y medio de hombres sin trabajo representará una gran catástrofe nacional. Se asegura que se adoptará un plan de empréstitos del Gobierno federal por valor de trescientos millones de dólares para distribuir socorros a los parados. La Conferencia convocada por mister Hoover estudiará la distribución de dicha cantidad entre los sintrabajos de los distintos Estados.

EL LIBERAL de Sevilla

está de venta en Madrid en los siguientes sitios: Kiosco de la calle Alcalá, frente a la Maison Doré. Kiosco de «El Liberal», Puerta del Sol. Estafeta de Atocha. Biblioteca de la Estación de Atocha. Kiosco de «La Voz», calle Alcalá, 30. Kiosco del Metropolitano, Puerta del Sol. En Barcelona: Sociedad Española de Librerías. Kiosco Barcelonés, frente al Hotel Continental. Unión Distribuidora de Ediciones Rambla, frente a la calle Hospital.

R. I. P. A. Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora DOÑA ANTONIA DOMINGUEZ PANIAGUA esposa que fué del señor Don Augusto Pardo Muñoz Falleció en esta ciudad el día 7 de Octubre de 1932, después de recibir los Santos Sacramentos. Su esposo, hijos, madre, madre política, hermanas, hermanas políticas y demás parientes ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan al sepelio de su cadáver en el Cementerio de San Fernando, que tendrá lugar hoy, a las cuatro de la tarde. El duelo recibe y des pide en el Cementerio.

AGENCIA DE PRESTAMOS PARA EL Banco Hipotecario de España Prestamos desde 5.000 pesetas en adelante, sobre fincas rústicas y urbanas. Interés, SEIS Y MEDIO por ciento anual. Tramitación reservada. Agente: Sebastián G. Estrella Sierpes, 17 — Sevilla — Teléfono 28.890.

VIDA SOCIETARIA

Grupo de Iniciativa de amigos de la U. R. S. S.

Este grupo ha dirigido a todos los trabajadores de la metalurgia una circular de la que copiamos los siguientes párrafos:

Para evitar que en las sucesivas delegaciones pase lo que con las anteriores, que después de su regreso no dieron cuenta a los trabajadores de la misión que éstos les habían encomendado...

Inscripción de socios en la «Mutualidad Carbonera» y forma de desarrollar su funcionamiento. Dar cuenta de los trabajos realizados para conseguir el descanso dominical.

Inscripción de socios en la «Mutualidad Carbonera» y forma de desarrollar su funcionamiento. Dar cuenta de los trabajos realizados para conseguir el descanso dominical.

zarán las campañas, los pueblos y viñedos hasta llegar al hogar de los necesitados, Congreso de la Unión General de Trabajadores, preñando sus llamaradas en la conciencia de los que hoy rigen los destinos de nuestra raza...

Velada cívica en San Bernardo

Con el auxilio del excelentísimo Ayuntamiento, y muy especialmente del teniente de alcalde del segundo distrito, don Manuel Jiménez Tirado, se celebrará una velada cívica en el barrio de San Bernardo para conmemorar el nombre que por rotulación popular lleva la calle Fermín Galán...

Concurrirá la banda de música Municipal y se ha invitado por la Comisión designada por el teniente de alcalde a las autoridades para que visiten este distinguido y pacífico barrio sevillano...

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

COMPRA AHORRA TIEMPO DINERO Y REPARACIONES. AIGLON AUTO-OIL. AHORRA TIEMPO DINERO Y REPARACIONES.

Ampliación del Congreso de la Unión General de Trabajadores para el día 14 de los corrientes en Madrid, en el que han de estar representados cerca de dos millones de trabajadores...

Sindicato único del ramo de alimentación.—Sección cocineros y cafeteros (O. N. T.)

Por la presente convocatoria se cita a todos a una reunión general que tendrá lugar el sábado día 8 del corriente, a las tres y media de la tarde...

Sociedad de expendidores detallistas de carbón vegetal y mineral

Esta Sociedad celebra en segunda citación Junta general que tendrá lugar hoy viernes, a las nueve y media de la noche...

Ministerio de Sanidad, socialización de la Medicina, espera el pueblo trabajador y hemos de acudir nosotros a aportar nuestro ladrillo a esa gran obra de innovación.

Los anhelos y aspiraciones de la clase han sabido hacer sus componentes y cual ható de leña cruzarán las campañas...

Un acto de afirmación sindical ha de celebrarse el próximo domingo, a las cuatro de la tarde, en el local de la Asociación de Empleados de Comercio, Industria y Banca...

Servicio Meteorológico Nacional

Sevilla 6 de Octubre de 1932. Radiograma recibido del Observatorio central (Madrid) a las veintinueve horas (veintiuna de hoy).

Permanece al Norte de Escocia la borrasca del Atlántico, aumentando en intensidad, y la del Báltico se ha desplazado hacia Oriente.

Las altas presiones están sobre el Atlántico, entre Canarias y las Azores, y las del continente sobre Polonia.

Los vientos soplan duros al Suroeste de las islas británicas y Noroeste, con mucha nubosidad. En cambio, por Francia y centro de Europa la nubosidad es escasa.

En Madrid, la máxima fue de 17 grados, y la mínima ha sido de siete.

Temperatura probable hasta las 18 horas del día 7: En Andalucía, vientos flojos de dirección variable y ligeras lluvias.



Los pequeños deben estar alegres

Cuando note en ellos malhumor o tristeza, generalmente es debido a un resaca intestinal, acuda en seguida a un buen purgante, éste puede, sin duda, evitar serias complicaciones y enfermedades.

Soloso SABOR NARANJA. Cuando note en ellos malhumor o tristeza, generalmente es debido a un resaca intestinal...

Indicador Económico

MEDICOS

Venero, Sifila. Males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

COMPRAS

Compraría casita en Alcalá Guadaíra 6 Castilleja Cuesta con corral muy amplio 6 terreno colindante pueda ser adquirido sobre 500 metros. Dirigirse a García, Granada, 25, Castilleja Cuesta.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1,50, detrás de la Trinidad. Vista de Hologado.

VENTAS

Azulejos 20 x 20 desde 25 céntimos. Félix Luna, Neuvía, calle XVI. Teléfono 31.261.

COMPRAS

Veamos los nuevos modelos de aparatos de radio Philips que presenta Chaves. Bicicletas Galgos desde 200 pesetas. Cochecitos unas. Ruedas de goma. Carretes fotográficos. Aparatos de calefacción eléctrica. Recambios Citroën. Chaves. Avenida Libertad, 62.

ARRIENDOS

Véndese dormitorio, comedor, cocina, ropero, camas, piano. Alameda Hércules, 31.

VENTAS

Pugeot Roaster seminuevo 5 H.P., barato. Garage San Vicente, 3 a 6.

COMPRAS

Veamos los nuevos modelos de aparatos de radio Philips que presenta Chaves. Bicicletas Galgos desde 200 pesetas. Cochecitos unas. Ruedas de goma. Carretes fotográficos. Aparatos de calefacción eléctrica. Recambios Citroën. Chaves. Avenida Libertad, 62.

ARRIENDOS

Véndese dormitorio, comedor, cocina, ropero, camas, piano. Alameda Hércules, 31.

VENTAS

Pugeot Roaster seminuevo 5 H.P., barato. Garage San Vicente, 3 a 6.

COMPRAS

Veamos los nuevos modelos de aparatos de radio Philips que presenta Chaves. Bicicletas Galgos desde 200 pesetas. Cochecitos unas. Ruedas de goma. Carretes fotográficos. Aparatos de calefacción eléctrica. Recambios Citroën. Chaves. Avenida Libertad, 62.

ARRIENDOS

Véndese dormitorio, comedor, cocina, ropero, camas, piano. Alameda Hércules, 31.

VENTAS

Pugeot Roaster seminuevo 5 H.P., barato. Garage San Vicente, 3 a 6.

COMPRAS

Veamos los nuevos modelos de aparatos de radio Philips que presenta Chaves. Bicicletas Galgos desde 200 pesetas. Cochecitos unas. Ruedas de goma. Carretes fotográficos. Aparatos de calefacción eléctrica. Recambios Citroën. Chaves. Avenida Libertad, 62.

ARRIENDOS

Véndese dormitorio, comedor, cocina, ropero, camas, piano. Alameda Hércules, 31.

VENTAS

Pugeot Roaster seminuevo 5 H.P., barato. Garage San Vicente, 3 a 6.

COMPRAS

Veamos los nuevos modelos de aparatos de radio Philips que presenta Chaves. Bicicletas Galgos desde 200 pesetas. Cochecitos unas. Ruedas de goma. Carretes fotográficos. Aparatos de calefacción eléctrica. Recambios Citroën. Chaves. Avenida Libertad, 62.

ARRIENDOS

Véndese dormitorio, comedor, cocina, ropero, camas, piano. Alameda Hércules, 31.

VENUS IDEAL PARA BARBAS DURAS. MARUXA ESPECIAL PARA BARBAS DELICADAS. FABRICACION ESPAÑOLA.

Ambas Le Querían



Pero Sólo Una Pudo Triunfar

Eligió la que tenía la piel blanca, tersa y suave—piel que todos los hombres aman y admiran. Todas las mujeres pueden ahora blanquear, suavizar y embellecer fácilmente su piel empleando diariamente la crema Tokalon...

VENTAS

Pugeot Roaster seminuevo 5 H.P., barato. Garage San Vicente, 3 a 6.

COMPRAS

Veamos los nuevos modelos de aparatos de radio Philips que presenta Chaves. Bicicletas Galgos desde 200 pesetas. Cochecitos unas. Ruedas de goma. Carretes fotográficos. Aparatos de calefacción eléctrica. Recambios Citroën. Chaves. Avenida Libertad, 62.

ARRIENDOS

Véndese dormitorio, comedor, cocina, ropero, camas, piano. Alameda Hércules, 31.

VENTAS

Pugeot Roaster seminuevo 5 H.P., barato. Garage San Vicente, 3 a 6.

COMPRAS

Veamos los nuevos modelos de aparatos de radio Philips que presenta Chaves. Bicicletas Galgos desde 200 pesetas. Cochecitos unas. Ruedas de goma. Carretes fotográficos. Aparatos de calefacción eléctrica. Recambios Citroën. Chaves. Avenida Libertad, 62.

ARRIENDOS

Véndese dormitorio, comedor, cocina, ropero, camas, piano. Alameda Hércules, 31.

VENTAS

Pugeot Roaster seminuevo 5 H.P., barato. Garage San Vicente, 3 a 6.

COMPRAS

Veamos los nuevos modelos de aparatos de radio Philips que presenta Chaves. Bicicletas Galgos desde 200 pesetas. Cochecitos unas. Ruedas de goma. Carretes fotográficos. Aparatos de calefacción eléctrica. Recambios Citroën. Chaves. Avenida Libertad, 62.

ARRIENDOS

Véndese dormitorio, comedor, cocina, ropero, camas, piano. Alameda Hércules, 31.

VENTAS

Pugeot Roaster seminuevo 5 H.P., barato. Garage San Vicente, 3 a 6.

COMPRAS

Veamos los nuevos modelos de aparatos de radio Philips que presenta Chaves. Bicicletas Galgos desde 200 pesetas. Cochecitos unas. Ruedas de goma. Carretes fotográficos. Aparatos de calefacción eléctrica. Recambios Citroën. Chaves. Avenida Libertad, 62.

ARRIENDOS

Véndese dormitorio, comedor, cocina, ropero, camas, piano. Alameda Hércules, 31.

VENTAS

Pugeot Roaster seminuevo 5 H.P., barato. Garage San Vicente, 3 a 6.

COMPRAS

Veamos los nuevos modelos de aparatos de radio Philips que presenta Chaves. Bicicletas Galgos desde 200 pesetas. Cochecitos unas. Ruedas de goma. Carretes fotográficos. Aparatos de calefacción eléctrica. Recambios Citroën. Chaves. Avenida Libertad, 62.

ARRIENDOS

Véndese dormitorio, comedor, cocina, ropero, camas, piano. Alameda Hércules, 31.

VENTAS

Pugeot Roaster seminuevo 5 H.P., barato. Garage San Vicente, 3 a 6.

COMPRAS

Veamos los nuevos modelos de aparatos de radio Philips que presenta Chaves. Bicicletas Galgos desde 200 pesetas. Cochecitos unas. Ruedas de goma. Carretes fotográficos. Aparatos de calefacción eléctrica. Recambios Citroën. Chaves. Avenida Libertad, 62.

ARRIENDOS

Véndese dormitorio, comedor, cocina, ropero, camas, piano. Alameda Hércules, 31.

EL LIBERAL de Sevilla

FOLLETIN núm. 20

CAROLINA INVERNIZIO LA HUERFANA DE TRIESTE

Novela traducida del italiano por Eugenio Guzmán. Casa Editorial MAUCCI, MADRID, 16. = Barcelona

schico y se lo confesase todo? Talpone habitaba solo en una casita de dos estancias, próxima al mar; nadie le había visto jamás entrar en la quinta de Witzig, aunque se sabía que él era guardián.

EL LIBERAL de Sevilla

CAROLINA INVERNIZIO LA HUERFANA DE TRIESTE

Novela traducida del italiano por Eugenio Guzmán. Casa Editorial MAUCCI, MADRID, 16. = Barcelona

schico y se lo confesase todo? Talpone habitaba solo en una casita de dos estancias, próxima al mar; nadie le había visto jamás entrar en la quinta de Witzig, aunque se sabía que él era guardián.

EL LIBERAL de Sevilla

CAROLINA INVERNIZIO LA HUERFANA DE TRIESTE

Novela traducida del italiano por Eugenio Guzmán. Casa Editorial MAUCCI, MADRID, 16. = Barcelona

schico y se lo confesase todo? Talpone habitaba solo en una casita de dos estancias, próxima al mar; nadie le había visto jamás entrar en la quinta de Witzig, aunque se sabía que él era guardián.

EL LIBERAL de Sevilla

CAROLINA INVERNIZIO LA HUERFANA DE TRIESTE

Novela traducida del italiano por Eugenio Guzmán. Casa Editorial MAUCCI, MADRID, 16. = Barcelona

schico y se lo confesase todo? Talpone habitaba solo en una casita de dos estancias, próxima al mar; nadie le había visto jamás entrar en la quinta de Witzig, aunque se sabía que él era guardián.

EL LIBERAL de Sevilla

CAROLINA INVERNIZIO LA HUERFANA DE TRIESTE

Novela traducida del italiano por Eugenio Guzmán. Casa Editorial MAUCCI, MADRID, 16. = Barcelona

schico y se lo confesase todo? Talpone habitaba solo en una casita de dos estancias, próxima al mar; nadie le había visto jamás entrar en la quinta de Witzig, aunque se sabía que él era guardián.

EL LIBERAL de Sevilla

CAROLINA INVERNIZIO LA HUERFANA DE TRIESTE

Novela traducida del italiano por Eugenio Guzmán. Casa Editorial MAUCCI, MADRID, 16. = Barcelona

schico y se lo confesase todo? Talpone habitaba solo en una casita de dos estancias, próxima al mar; nadie le había visto jamás entrar en la quinta de Witzig, aunque se sabía que él era guardián.

EL LIBERAL de Sevilla

CAROLINA INVERNIZIO LA HUERFANA DE TRIESTE

Novela traducida del italiano por Eugenio Guzmán. Casa Editorial MAUCCI, MADRID, 16. = Barcelona

schico y se lo confesase todo? Talpone habitaba solo en una casita de dos estancias, próxima al mar; nadie le había visto jamás entrar en la quinta de Witzig, aunque se sabía que él era guardián.

EL LIBERAL de Sevilla

CAROLINA INVERNIZIO LA HUERFANA DE TRIESTE

Novela traducida del italiano por Eugenio Guzmán. Casa Editorial MAUCCI, MADRID, 16. = Barcelona

schico y se lo confesase todo? Talpone habitaba solo en una casita de dos estancias, próxima al mar; nadie le había visto jamás entrar en la quinta de Witzig, aunque se sabía que él era guardián.

EL LIBERAL de Sevilla

CAROLINA INVERNIZIO LA HUERFANA DE TRIESTE

Novela traducida del italiano por Eugenio Guzmán. Casa Editorial MAUCCI, MADRID, 16. = Barcelona

schico y se lo confesase todo? Talpone habitaba solo en una casita de dos estancias, próxima al mar; nadie le había visto jamás entrar en la quinta de Witzig, aunque se sabía que él era guardián.

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 6 de Octubre
Máxima al sol 00,0
" a la sombra 20,4
Mínima 00,0

El Liberal

SANTOS DE HOY

Nuestra Señora del Rosario.

JUBILEO.—RR. de Madre de Dios.

LAS TAREAS DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

Comenzó a discutirse el proyecto para la sustitución de los concejales designados por el artículo 29, menudeando los incidentes y escándalos

Madrid 6.—A las cuatro de la tarde comienza la sesión. Preside el señor Besteiro. En escafos y tribunas se advierte animación. En el banco azul toman asiento los ministros de Marina y Gobernación.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor De la Villa insiste en sus manifestaciones del último día sobre determinados funcionarios de los Gobiernos civiles.

El señor Ballontín pregunta si la Compañía Telefónica no se somete a las leyes de la nación, no admitiendo las sentencias del Jurado mixto.

Después dirige otro ruego al ministro de la Guerra, pidiendo que se esclarezca la conducta del comandante Barrón, jefe de la Base Aérea de Tablada, a quien el público señala como uno de los que intervinieron en los sucesos del 10 de Agosto.

Agrega que a altas horas de la noche el comandante Barrón se dedica a visitar a oficiales de marcada tendencia monárquica.

Denuncia después que el médico del penal del Puerto de Santa María niega el paso a la enfermería a los presos que no piensan como él.

A continuación, los señores Ballester, Del Río y López de Goicoechea formulan otros ruegos de interés local.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba definitivamente el proyecto de la Comisión de Justicia dictando normas para el nombramiento de presidente del Tribunal Supremo.

La cesación en sus cargos de los concejales elegidos por el artículo 29.

Se pone a debate el dictamen de Gobernación acerca del proyecto de ley relativo a la cesación en sus cargos de los concejales elegidos por el artículo 29 de la ley electoral.

Observaciones del señor Ossorio y Gallardo

El señor Ossorio y Gallardo interviene para hacer unas observaciones al proyecto.

Dice que no nos encontramos ante un dictamen de tipo legislativo, sino ante un fenómeno político.

Recomienda que se abra en este asunto con gran precaución y requiera al señor Casares Quiroga para que explique las finalidades de este proyecto, por virtud del cual se entregan cuatro mil Ayuntamientos al ministro de la Gobernación.

Interviene el ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación se levanta a hablar y dice que ya pensaba dar esas explicaciones sin necesidad de ser requerido para ello.

En la Cámara—agrega—se ha revelado la necesidad de este proyecto. En muchos Ayuntamientos hay adversarios desafiados al régimen. Además, unas elecciones en las circunstancias actuales no conducirían a nada práctico.

Termina diciendo que estando próximas las elecciones no hay necesidad de convocar ahora a unas elecciones.

La minoría radical, partidaria de la sustitución mediante elecciones

El señor Guerra del Río, en nombre de la minoría radical, interviene en el debate.

Dice que los radicales han votado todas las medidas de excepción; pero ven con disgusto todo lo que tienda a aplazar la legalidad constitucional.

Califica esto que se pretende de un acto dictatorial y defiende la necesidad de hacer las sustituciones de concejales mediante el sufragio universal.

Rectifica el ministro de la Gobernación.—Un incidente

El ministro de la Gobernación rectifica. Comienza diciendo de manifiesto la diferencia que existe entre una dictadura y un Gobierno que vive en régimen de Cortes.

Pregunta por qué se insiste contra este proyecto cuando se ha aceptado el régimen de Comisiones gestoras para las Diputaciones. Y añade: ¿Qué se pretende con unas elecciones?

El señor Rayo Villanova, apoyado por el señor Urquijo y otros afines, grita: ¡Cumplir la Constitución!

Continúa el ministro su discurso y dice que no ve inconveniente en que se suspenda la discusión para que los representantes de grupos en la Comisión hagan las consultas que estimen pertinentes.

Se renueva un largo debate, en el que interviene el ministro de la Gobernación, los señores Guerra del Río, Ballontín y otros diputados.

De la discusión no resulta acuerdo definitivo sobre el aplazamiento de la discusión.

Se desecha una enmienda favorable al sufragio universal.

El señor Templado defiende una enmienda encaminada a que la sus-

titución de los concejales se haga mediante el sufragio universal.

En nombre de los radicales termina pidiendo votación nominal.

Verificada la votación, la enmienda es rechazada por 106 votos contra 70.

Han votado a favor los radicales, agrarios, vasconavarros y federales, así como los señores Unamuno, Alba, Ossorio y Gallardo y Maury.

El señor Templado retira otro voto particular que tenía presentado.

El señor Ossorio y Gallardo combate el dictamen

Interviene nuevamente en la discusión el señor Ossorio y Gallardo.

Pronuncia un largo discurso combatiendo la disposición que se pretende implantar.

Durante el curso de su disertación es interrumpido frecuentemente, incluso por el ministro de Obras Públicas, quien después explica las palabras dichas por él.

Censura la actitud de los socialistas, Acción Republicana y Agrupación al servicio de la República.

Agrega que la actitud del Gobierno representa un abuso de Poder que aleja de la República a las gentes tímidas e indecisas.

Termina diciendo que cualquier procedimiento que no sean las elecciones le parecerá mal, y agrega: ¡Concejales de real gana, no!

La intervención del representante de la Comisión origina un escándalo

El señor Berenguer, por la Comisión, dice que se pretende promulgar seguidamente la ley para evitar que se reproduzcan casos como el ocurrido en un pueblo de la provincia de Palencia, donde fueron colocadas de nuevo las placas que daban los nombres de Alfonso XIII y Primo de Rivera a dos calles.

Estima que el momento actual no es propicio para celebrar elecciones,

y que los concejales deben ser nombrados por el ministro de la Gobernación, toda vez que los que podían ser designados valiéndose de las listas de mayores contribuyentes ya no existen en la mayoría de los pueblos. (Gran escándalo en los radicales.)

El señor Berenguer continúa, diciendo que estos concejales caciques representan un peligro para la República, porque hay todavía muchos que fueron designados por la dictadura. Antes eran apertistas y ahora son republicanos.

El señor Torres Campaña: Y ahora se harán de Acción Republicana. Termina su discurso el señor Berenguer haciendo constar que esta ley no es nueva, ya que fue presentada en Enero por el señor Quintana Pozas.

Nueva intervención del señor Ossorio y Gallardo: El señor Ossorio y Gallardo interviene de nuevo.

Insiste en sus manifestaciones de oposición al dictamen. Califica de ligereza lo que se pretende con la ley, que considera extemporánea.

Se ha hablado de caciquismo. Hay dos clases de caciques: una, del profesional del caciquismo, y otra, del de los Gobiernos civiles y del ministerio de la Gobernación.

Y vosotros aseguráis que los concejales no van a ser caciques? El ministro de la Gobernación: Yo no he hecho uso del caciquismo al constituirse las Comisiones gestoras. (Protestas.)

El señor Ossorio: Yo no dudo de la buena fe del señor Casares Quiroga; pero yo no puedo seguirle por ese camino.

Una afirmación del señor Berenguer provoca otro escándalo: El señor Berenguer, por la Comisión, interviene de nuevo. Dice que

ciar el acta, y piensa escribir un libro sobre la política en el nuevo régimen.

La actitud del señor Ortega y Gasset está siendo objeto de muchos comentarios.

Un ofrecimiento al ministro de Agricultura: El diputado don Diego Hidalgo, ha ofrecido al ministro de Agricultura, en nombre del propietario don Fernando Zambrano, quinientas fanegas de tierra para que puedan sembrarlas los obreros de Llerena, y conjurar la crisis del trabajo en dicha población.

Los funcionarios de Justicia que han solicitado la jubilación: Hoy ha finalizado el plazo concedido por el ministerio de Justicia a los funcionarios de las carreteras judicial y fiscal para solicitar la jubilación voluntaria.

Según nota facilitada en el ministerio, han solicitado la jubilación cincuenta funcionarios.

Es potestativo en el ministro acceder a la jubilación y también en el mismo decreto se le autoriza para decretar jubilaciones forzosas.

Benavente ha estrenado con gran éxito "Santa Rusia"

Madrid 6.—En el teatro Lope de Vega ha tenido lugar esta noche el estreno de la obra de Jacinto Benavente "Santa Rusia".

La obra ha obtenido un feliz éxito, aplaudiéndose varias frases de los distintos actos.

Al final de todos ellos salió don Jacinto al palco escénico, ante los insistentes aplausos de la concurrencia.

El autor leyó el prólogo de la obra, que es un canto a Rusia.

Desfilan curiosos tipos, ciertamente estudiados en el ambiente revolucionario que precedió al régimen soviético.

Entre dichos tipos figura Lenin. En el último acto se canta la Internacional, y unos niños ostentan una bandera roja en la que se lee: "Proletarios del mundo, uníos".

Durante la representación no se registró ningún incidente.

LEA USTED TODOS LOS DIAS "EL LIBERAL" EL DIARIO MEJOR INFORMADO

no debe haber temor a cacicatos ahora que la Prensa es libre. (Formidables escándalos. El señor Gil Robles increpa al Gobierno.)

Otras intervenciones: El señor Templado explica su actitud y retira su voto particular.

El señor Torres Campaña dice que los radicales no pueden pasar por esta ley, en virtud de la cual se pretenda; nombrar a los concejales su celerar elecciones.

Aclarar que no defiende a los concejales elegidos por el artículo 29, que a su juicio debía de haber desaparecido ya; pero lo que no acepta es el cacicato del ministro de la Gobernación.

Es imposible—añade—que en ocho días puedan hacerse las sustituciones y solicita que se amplie el plazo a treinta días.

El señor Penalba, por la Comisión, acepta el plazo de veinte días. (Risas.)

El señor Maura, contrario al proyecto: El señor Maura interviene.

Dice que por la presión del movimiento de Mayo se dedicó al estudio de este asunto cuando era ministro de la Gobernación, para ver la forma de que en primero de Junio estuvieran constituidos de nuevo todos los Municipios. Entonces no prosperó su propuesta por culpa de los republicanos, y ahora se tocan las consecuencias.

No se explica que venga este proyecto a las Cortes cuando sólo faltan seis meses y días para la sustitución de los Ayuntamientos mediante elecciones.

El Gobierno falta a la claridad y a la franqueza. Lo que quiere es constituir un tinglado para la mayoría. (Escándalo.)

Termina el señor Maura censurando al Gobierno.

Una interrupción que produce formidable escándalo: El señor Alberca Montoya muéstrase conforme con las manifestaciones hechas por el señor Maura y censura al Gobierno.

Añade que los caciques están en el partido socialista. (Enorme escándalo.)

El señor Menéndez, ante la protesta de los radicales, exclama: —¡Callen los que no pueden hablar después del 10 de Agosto. (El escándalo se reproduce en mayores proporciones y dura largo rato.)

El señor Martínez Barrio pide explicaciones: Cuando la presidencia ha dominado el tumulto, el señor Martínez Barrio pide la palabra para una cuestión previa.

El presidente de la Cámara: Le tiene su señoría.

El señor Martínez Barrio comienza diciendo: El señor Menéndez ocupa otro cargo preeminente de la confianza del Gobierno, ha pronunciado palabras ofensivas al decir que no podíamos hablar después de los sucesos del 10 de Agosto. ¿Qué es eso? ¿Qué quiere decir con eso?

El señor Menéndez niega haber pronunciado esas palabras.

El señor Martínez Barrio: Pues bien, yo debo decir que cualquiera que las suscriba debe pedir que se abra debate inmediatamente sobre el asunto. Lo contrario es una vileza y nosotros no podemos quedar en un sólo momento bajo esa impresión.

Después de otro escándalo termina el incidente: El presidente de la Cámara invita al señor Menéndez a que dé explicaciones.

El señor Menéndez dice que si bien es cierto que la gente monárquica, no es menos cierto que ninguno fué a las filas socialistas. Los monárquicos—agrega—están en otro sitio. (Gran escándalo.)

Votos de los radicales: ¿Dónde? La presidencia interviene y se da por terminado el incidente.

El señor Alberca Montoya afirma que la medida es temeraria e insiste en que en los pueblos, con la capa de republicanos actúan todos los caciques de la dictadura y ahora se volverá a lo mismo.

Aprobación del artículo primero: El presidente de la Cámara: ¿Se aprueba el artículo primero?

Los radicales miden votación nominal. El artículo queda aprobado por 97 votos contra 69.

El señor Niembro explica su voto, contrario al proyecto. Se muestra partidario de las elecciones.

Se aprueba el artículo segundo y se aplaza para mañana la discusión: Se aprueba el artículo segundo por mayoría.

Se suspende el debate, aplazándose para mañana la discusión de una enmienda del señor Ossorio y Gallardo al artículo tercero.

Se da cuenta del despacho ordinario se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las ocho de la noche.

La Exposición Hispano-marroquí

Al acto inaugural asistió el Jefe del Gobierno, pronunciándose eocuentes discursos

Madrid 6.—En el Palacio de Cristal del Retiro se ha celebrado el acto inaugural de la Exposición hispano-marroquí.

Asistió el jefe del Gobierno, que fue recibido por el Comité ejecutivo, que preside don Basilio Alvarez.

Una sección de la guardia jalaína rindió al señor Azana los honores de ordenanza.

También asistieron al acto el subsecretario de la Presidencia, el alcalde y otras personalidades.

El jefe del Gobierno recorrió la Exposición, y terminado el recorrido, don Basilio Alvarez, pronunció un discurso de salutación al Presidente, agradeciéndole su asistencia.

Añadió que el alto romanticismo que traerá a Madrid a los marroquíes es el propicio para alejar el fantasma de la guerra, ofreciendo, en cambio, demostración de sus actividades en todos los órdenes.

Con la ayuda del Gobierno y la cooperación de distintas colectividades se puede cumplir el anhelo de que España contemple a Marruecos a través de su grandeza y de su civilización.

La finalidad de la Exposición es inculcar en nuestra zona el amor a España.

Dirigiéndose a los representantes moros, dijo que ya llegó el día en que nada tienen que temer para su religión y para sus costumbres.

Seguidamente el señor Azana comenzó su discurso anunciando que iba a decir pocas palabras, para dejar viva la impresión del discurso de don Basilio Alvarez.

Terminó diciendo que sin querer buscar en la historia afinidades y sin ánimo de controversia, nuestra misión en Marruecos era la de convencer y ascender, con un ansia común de trabajo y ayuda recíproca.

Cotización de Bolsa

Table with 2 columns: Instrument (Interior, Amortizable, Banco de España, Tabacos, Francos, Libras, Dólares, Liras) and Price/Value.

Extranjero

RESULTADO DEFINITIVO DE LA REVERSION FRANCESA

Paris.—El señor Herriot presidió desde las cinco hasta las siete y media de la tarde un Consejo de Gabinete, y puso a sus colegas al corriente de las labores de la Sociedad de Naciones y de la situación exterior.

El ministro de Hacienda dió cuenta al Consejo del resultado definitivo de la conversión.

De 85.000.500.000 francos de rentas convertibles, la demanda de reembolsos ascendió a 4.520.000.000, pero las nuevas inscripciones para la renta del 4,5 por 100, ascendieron a 2.935.000.000.

El reembolso neto no será, pues, sino de 1.585.000.000 de francos.

Las Cajas de los establecimientos públicos tenían en su poder únicamente una cuarta parte de los 55.000.500.000 convertibles; a su vez, han sido los portadores individuales los que en la proporción de las tres cuartas partes han asegurado con su fianza en el crédito del país el éxito de la conversión.

El ministro de Agricultura fué autorizado para organizar un sistema de almacenaje de trigo con primas, al objeto de llagar al traspaso de posiciones de una parte de la cosecha sobre la próxima campaña.

El traspaso de posiciones será de unos seis millones de quintales.

El próximo Consejo de Gabinete será consagrado al examen de los presupuestos.

INDIGNACION ENTRE LOS MILITARES JAPONESES

Tokio.—Durante el Consejo de Gabinete celebrado últimamente se formularon vivas críticas contra el informe de la Comisión Lytton.

Parece que el ministro de la Guerra afirmó que el Gobierno japonés no tiene por qué enterarse del referido informe y debe continuar su política.

En los círculos militares japoneses reina gran indignación ante este informe.

BELGICA SE LAMENTA DE LA ACTITUD GERMANA

Bruselas.—A consecuencia de una manifestación que se desarrolló en Crefeld a favor de la reincorporación de Benthen y Malmedy a Alemania, a la cual se asociaron dos ministros del Reich, enviando telegramas de simpatía, el Gobierno belga ha protestado contra esta actitud, que está en contra del derecho indiscutible de Bélgica.

Graves sucesos en Arroyomolinos de León

Se produce un choque entre obreros y la fuerza pública, resultando cuatro guardias heridos de gravedad

Huelva 6.—En el pueblo de Arroyomolinos de León se han desarrollado esta mañana sangrientos sucesos. Por discrepancias entre los obreros afiliados al Sindicato único y los no afiliados al Sindicato único y los no afiliados a una carretera, sobrevinieron los hechos.

A las ocho de la mañana, un grupo como de cien obreros se presentó en las obras de la carretera y atacó a la pareja de la Guardia civil que protegía los trabajos.

Como la agresión fué inesperada, los guardias no tuvieron tiempo de defenderse. Uno de éstos recibió una grave herida de bala en el vientre y otra en el pecho. Su compañero, una herida en la cabeza, al parecer, causada con un hacha.

En auxilio de los heridos acudió otra pareja; pero fué rápidamente desarmada y heridos los dos guardias.

El gobernador ha ordenado que se concentren fuerzas de la Guardia civil. Con toda rapidez ha salido tam-

bién para el lugar del suceso el teniente coronel jefe de la Comandancia.

Las noticias que se tienen son muy incompletas, sabiéndose únicamente que los heridos fueron trasladados al pueblo, donde se les practicó la primera cura.

Se han realizado veinte detenciones.

El subsecretario de Gobernación confirma la noticia: Madrid 6.—Los periodistas acudieron a Gobernación en demanda de noticias relacionadas con los sucesos de Arroyomolinos.

El subsecretario les manifestó que lo ocurrido había sido un choque entre la fuerza pública y parte del vecindario, a consecuencia del cual han resultado algunos heridos.

Como en el pueblo no hay teléfono, ha salido para aquel lugar el alcalde de Cala, quien informará al gobernador, para que éste, a su vez, lo haga al ministerio.

Provincias

El señor Lerroux ha dicho en Barcelona que la República ha venido para derribar la monarquía y para combatirle a él

LA FIESTA DEL EJERCITO

Getafe 6.—Con ocasión de celebrarse la fiesta del Ejército conmemorativa de la batalla de Lepanto, en el cuartel del primer regimiento de Artillería se han celebrado brillantes festejos.

Además de un almuerzo extraordinario, en el que confraternizaron jefes, oficiales y soldados, se celebró un festival taurno.

La lidia fué dirigida por el soldado de cuota Victoriano de la Sema. Después se celebró otro acto en el que el coronel señor Martín González pronunció una alocución llena de fervor republicano.

La fiesta terminó con vivas a España, a la República y al Ejército.

UNA BARCA PESQUERA EN PELIGRO

Valencia 6.—El martes salió de las islas Columbretes una barca de pesca, que fué sorprendida por una terrible tormenta.

A causa del temporal perdió el timón y el velamen quedando a merced de las olas.

Navegando a la deriva, la barca llegó frente a Monca y en este lugar fueron comidas dos palomas mensajeras, que llevaban un mensaje de los tripulantes, pidiendo auxilio.

Salió en su búsqueda una embarcación, pero al llegar al sitio indicado, la embarcación había sido ya salvada por otro buque.

LOS PREPARATIVOS PARA LAS MANIOBRAS MILITARES

Dueñas 6.—Siguen con gran actividad los preparativos para las maniobras militares que se celebrarán en la región del Pisuerga.

Ha terminado la concentración de fuerzas.

El general Rodríguez Barrios visitó en Turiago las fuerzas así destacadas, que mañana iniciarán los primeros movimientos.

El día ocho será la fase más interesante, con el paso del Pisuerga por medio de un tendido de puentes.

VELOCIDAD LA CAMIONETA DE UN CIRCO Y RESULTAN UN MUERTO Y DIEZ HERIDOS

Oviedo 6.—La camioneta del circo Americano, volcó al entrar en la estación del Norte.

Resultaron heridos de gravedad diez de los artistas y muerto el electricista de la compañía, Vicente Gil, natural de San Sebastián.

UN DISCURSO DEL SEÑOR LERROUX

Barcelona 6.—En la reunión de «Fraternidad Republicana» celebrada en la Casa del Pueblo y convocada por el señor Lerroux estuvieron presentes los presidentes de Centros y organismos republicanos en número de 900.

El señor Lerroux pronunció un elocuente discurso en el que dijo, entre otras cosas, que la República ha planteamiento de nuevos problemas. Nadie nos tiene que traer las normas para servir a Cataluña, que ha sido siempre nuestro gran amor.

Se ha podido probar que yo acerbando dije que sólo la República sería capaz de traer la autonomía para Cataluña.

El partido radical ha de tener una sola política; unidad moral.

No es un fenómeno nuevo, porque ha ocurrido otras veces, un relajamiento de la disciplina; pero acordados que el 10 de Agosto todos estuvimos unidos.

Igual debe ocurrir ahora; todos debemos uniros para la lucha electoral que se avecina.

Implantado el Estatuto, lo primero que tiene que hacer el partido radical es adaptarse a la nueva modalidad.

Al mismo tiempo, nuestro partido recibe el aluvión de nuevas adhesiones en tan gran cantidad, que es imposible evitar que se filtren por el tamiz indeseables, gente que debería esperar a las puertas del partido haciendo penitencia para lavar sus culpas.

Parece que la República ha venido para destruir la monarquía y otra, para combatir al partido radical, y si queréis mejor, para combatir a Lerroux.

Terminó diciendo el señor Lerroux que el partido radical servirá la legalidad que crea el Estatuto con toda lealtad, y no mendigará la alianza con nadie.

EL JEFE DE LOS RADICALES ES OBSEQUIADO CON UN BANQUETE

Tarragona 6.—Llegó el señor Lerroux.

Después de descansar en el hotel, recibió varias visitas, entre ellas la del Gobernador civil.

A las dos de la tarde fué obsequiado con un banquete, al que asistieron más de 200 comensales.

A los postres, el señor Lerroux pronunció un discurso, diciendo que no pretende gobernar a Cataluña, sino ser un fiscalizador del Gobierno de la Generalidad.

Al llegar a este punto, se le advirtió que en la calle se habían suscitado algunas protestas porqu se expresaba en castellano.

El señor Lerroux contestó que así enaltecía más a Cataluña.

Poco antes de terminar el banquete, surgió un pequeño incidente en la calle, motivado porque un individuo comenzó a atacar al señor Lerroux ante el numeroso público que aguardaba su salida.

El jefe radical fué objeto de una calurosa ovación y el público siguió al automóvil, aplaudiendo largo rato.

DOS HERIDOS GRAVES EN UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Ciudad Real 6.—Cerca de Yébenes volcó un automóvil que conducía al capitán de guardias de Asalto don Luis González, y al arquitecto de la Dirección de Seguridad, que venían a esta capital para ocuparse de la instalación de los guardias de Asalto. Ambos resultaron heridos de gravedad.

De Madrid ha salido una ambulancia para recogerlos.

El Congreso socialista

Después de un vivo debate se aprobó una proposición del señor Besteiro

Madrid 6.—En la sesión nocturna del Congreso socialista, después de amplia deliberación y de emitir dictamen la ponencia de credenciales, se puso a discusión una propuesta del señor Besteiro, en la que pedía que se imprimieran las actas de la Comisión ejecutiva anterior, en las que figuran los motivos